SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año V. Núm. 1.234. Apartado 466. Jueves 25 de Marzo de 1915. Teléfono núm. 365. Redacción y Administración: DESENGAÑO, 12.

COOREMANS, EN ESPAÑA

EPÍLOGO DE UNA MISIÓN

¿QUÉ MÁS SE PRETENDÍA?

Se trasluce en los periódicos franceses que nuestros vecinos no están satisfechos del resultado obtenido por la misión belga Cooremans y Carton de Wiart.

El corresponsal de *La Croix* ha escrito á su diario que fué recibida más que fríamente y casi con burlas (*presque avec derision*), por los católicos.

Semejante imputación carece en absoluto de fundamento. M. Cooremans, en una interviú celebrada con un redactor de *Le XX.me Siecle* pondera las consideraciones y obsequios de que él y su ilustre acompañante fueron objeto en España de parte de todos. A los católicos lo único que les atribuye es *prevención* contra Bélgica, por estar mal informados y por no haber hecho propaganda sino los alemanes. En cambio asegura taxativamente:

"Por lo que respecta á la Prensa española, aun aquella que nos era hostil, aun aquella que siente especiales simpatías por Alemania, nos ha guardado consideración. Desde nuestra llegada los reporteres de todos los grandes órganos solicitaron interviús, y los periódicos ilustrados publicaron autógrafos é instantáneas."

Nos convenía oponer una rectificación terminante con palabras de los propios interesados á las imputaciones ligeras de un corresponsal que nos ofendía achacándonos el defecto, la bajeza, tan rara en el país de Don Quijote, de no respetar el dolor del caído, de mofarnos de sus ayes...

¡No! Los germanófilos españoles, y en especial los católicos, no han pronunciado referente á Bélgica sino palabras de piedad y de respeto; no han sentido por Bélgica sino simpatías... durante la guerra y antes de la conflagración.

Ni creyeron que al Gobierno ni al pueblo belga incumbiese responsabilidad por el insulto á España, monumentalizado en la estatua de Ferrer, ni tomaron en cuenta que Bélgica es un país donde hacia el año cincuenta y tantos del siglo XVI se comenzó á hablar mal de los españoles, y no se ha acabado aún el año 15 del siglo XX...

Nos bastó el carácter católico del partido allí gobernante, el espléndido desarrollo de sus obras sociales, el progreso de su industria y de su comercio, la difusión de su cultura para, con esa longaminidad en los perdones y ese preciosísimo don de olvidar fácilmente que caracteriza al tipo moral de Alonso Quijano el Bueno, mirar lo que Bélgica era y no saber lo que de nosotros decía, y no oir lo que de nosotros hablaba.

Por eso M. Cooremans y M. Carton Wiart vivieron, los días que pasaron en España, circundados de un ambiente de corrección, de cortesía, de afecto. Ellos y los que les han sucedido encontraron abiertas las puertas de nuestra liberalidad cuando acudieron á ellas para subvenir á la miseria de las víctimas de la lucha, á pesar de la crisis de hambre que hasta turba el orden público de algunas provincias españolas.

Pensamos que no hay derecho á pedir más á los germanófilos de aquende el Pirineo.

Fuera hasta injurioso para nuestra reflexión y asiento pretender que por dos conferencias y cuatro palabras, repetidoras de acusaciones que mil veces leímos afirmadas y ninguna demostradas suficientemente, hubiésemos de cambiar de parecer. Nosotros, por nuestro carácter de españoles, menos que nadie. Los horrores que se imputan ahora á los germanos son idénticos á los con que antes se había calumniado á los tercios del duque de Alba y de Don Juan de Austria, de Alejandro Farnesio y Ambrosio Espínola. Los mismos que en toda Europa se narraron ó fingieron de Napoleón y sus legiones. Los mismos que han seguido siempre, como le sobra al cuerpo, á la memoria de los conquistadores, de los invasores; reyes, capitanes ó pueblos...

Además, que el germanofilismo de los españoles, bastantemente razonado y defendido ya, no se funda en sentimientos, ni en aficiones, ni en los procederes observados durante la presente guerra, sino en un acerbo de motivos religiosos, históricos, geográficos, sociológicos, psicológicos, culturales y étnicos anteriores á la conflagración, y que subsisten á pesar de ella. Creemos que, como españoles y aun como hombres simplemente, estamos obligados á preferir que prevalezca lo que es y significa Alemania sobre lo que son y representan las potencias aliadas; estimamos que la influencia, el espíritu germano aprovecharán á España y al mundo tanto como el francés, el británico y el ruso le perjudicarían.

Nada de ello depende de crueldades, de desórdenes en todo caso efecto de la anormalidad de las circunstancias y de la aberración personal, y cuya certeza, por otra parte, no admitimos.

Resumiendo: los españoles recibieron á M. Cooremans y á Mgr. Carton Wiart conforme á la vieja tradición de hospitalidad hidalga y de caballeresco amor á los débiles y vencidos. Los españoles respetan, admiran y quieren á Bélgica.

La actitud de los españoles no pudo cambiarse ni modificarse con relatos ya sabidos y del todo ajenos á los fundamentos de nuestra germanofibia.

De la Casa Real.

DESPACHO Y AUDIENCIA

Ayer despacharon con S. M. el Rey los ministros de Marina y Guerra, siendo después recibidos por el Monarca los duques del Infantado y de la Victoria.

DE ARTE

En la residencia de S. A. la Infanta Doña Isabel se celebró ayer tarde una fiesta artística, en la cual el barítono del Real señor Viglione Borghese cantó varias composiciones, acompañado al piano por el maestro Serrano.

LA PRINCESA DE SALM-SALM

A primera hora de la tarde de ayer, y acompañada por la embajadora de Austria-Hungría, Princesa de Fürstenberg, estuvo en la Casa de Campo la Princesa de Salm-Salm, presenciando varios partidos de *polo*, en los cuales tomó parte S. M. el Rey.

Poco después de regresar al Regio Alcázar, salieron el Monarca y la Princesa de Salm-Salm, marchando á la residencia de los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, donde tomaron el té.

Por la mañana habían paseado por la Casa de Campo la Reina Doña Victoria y la Princesa de Salm-Salm.

CEREMONIA SUSPENDIDA

Las razones que han motivado la suspensión de la ceremonia de Lavatorio en Palacio han obedecido á razones de delicadeza, dada la situación especial que la guerra europea ha creado entre algunos representantes diplomáticos acreditados en Madrid, los cuales, como es sabido, son invitados á la expresada solemnidad.

UNA ADVERTENCIA

En Palacio se nos ha manifestado que las autorizaciones para poner el nombre de Sus Majestades al frente de cualquier entidad, sólo se concede en casos excepcionales, y solamente cuando los fines de la obra y personas que en ella intervinieren son de indudables garantías.

Sirva esto de aviso para evitar "sorpresas" por Empresas ó Sociedades que, con aparentes fines caritativos, toman indebidamente el nombre de las personas Reales, como medio de inspirar confianza.

SIETE CONCEJALES PROCESADOS

SERVICIO TELEGRAFICO

BILBAO 24.

Han sido suspendidos en sus cargos, y procesados por mala administración, siete de los ocho concejales que tiene el Ayuntamiento de Lemona.

El Juzgado de Durango entiende en el asunto.

EN CUARTA PLANA:

Originales de actualidad.

Notas de sociedad.

FALLECIMIENTO

En la tarde de ayer entregó su alma á Dios en esta corte el ilustrísimo señor don Marcelino San Román y González, secretario de Sala del Tribunal Supremo.

Hombre de gran cultura y competencia, integérrimo y piadoso, dotado de una bondad ejemplar, amenísimo en su trato, contaba con las simpatías de cuantos le trataban.

A su familia hacemos presente el testimonio de nuestro pesar.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del magistrado ilustrísimo Sr. D. Miguel López de Berges y Merino.

En sufragio de su alma se dirán Misas, mañana 26, en el Santuario del Inmaculado Corazón de María (calle del Buen Suceso, 18), y en San Fermín de los Navarros.

Reiteramos nuestro pésame á su viuda y á toda su familia.

DOÑA SOFIA DE DURAÑONA

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de la virtuosa y respetable señora doña Sofía de Durañona y Santa Coloma, viuda de D. Francisco de Arratia.

Al recordar tan triste fecha, renovamos á los hijos de la finada, y en especial á su sobrino D. Vicente de Llaguno, el testimonio de nuestro pésame; y pedimos á nuestros lectores eleven á Dios una oración por el eterno descanso del alma de quien en vida fué entusiasta protectora de todas las obras católicas, y en particular de la Buena Prensa.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Mañana, festividad de los Dolores de Nuestra Señora, celebran sus días, entre otras damas de la sociedad de Madrid, las siguientes:

La Infantita Dolores, hija del Infante Don Carlos;

Duquesas viuda de Bailén, Ahumada, T'Serclaes, Gandía y Maqueda;

Marquesas de Someruelos, Mochales, Valtierra, Goicoerrotea, Bondad Real, Portugalete, Conquista, Valdavia, Aldama, Real Tesoro, y viudas de Casa-Torre, Peraleja, Alquibla, San Carlos de Pedroso, Breña y Barzanallana;

Condesas de Torre-Arias, Plasencia, Patilla, Autol, Fontao, Peracamps, La Bisbal, Venadito, Casares, Cañada y viudas de Giraldey, Lascoiti, Egaña y Villares;

Vizcondesa del Castillo de Genovés;

Señoras de Beistegui, Méndez Vigo, Coello, Finat de Goldental, La Cerda, Marañón, Lataillade, Pombo, Ibarra, Ezpeleta, Calonge, Castellano, Cano, Díaz de Gullón, Ruiz de Rodríguez del Valle, Quintanilla, Muñoz Vargas, Foronda, García de la Lama, Sáenz de Tejada, Luygorri, Medina, Espinosa de los Monteros, López Roberts, Argüelles y Casanova; y viuda de Drake de la Cerda, Valera, Gómez Acebo y Fernández Maquieira, y

Señoritas de Bustos, Pérez de Guzmán, Borbón, Goicoerrotea, Pidal, Casani, Fridgola y Muguiro, Bruguera, Ramonet, González Castejón, López Valdemoro, Melgar, Carrillo de Albornoz, Drake de la Cerda, Gurrea, Guisasola y Roca de Togores.

VARIAS

La boda de la señorita María de los Angeles Santa Marina con el señor de Rubianes, marqués de Aranda, se celebrará en la segunda quincena de Junio.

—Se ha trasladado de Angelet á París madame Franck de Santos Suárez.

—Ha llegado de Bilbao el ex senador D. José Semprún y Pombo.

—Ha marchado á París el representante de Méjico en Madrid, Sr. Sánchez Azcona. Permanecerá unos diez días en aquella capital, regresando nuevamente á esta corte.

—Ha sido ascendido á capitán de corbeta el mayordomo de S. M., D. Juan Romero Aracz, hijo del fallecido almirante y ex ministro de Marina Sr. Romero Moreno.

Enviamos nuestra afectuosa felicitación al nuevo jefe de la Armada.

—Ha marchado á su finca de Herguijuela la condesa de la Encina.

—En Avila se ha celebrado el matrimonio de la señorita de Aboin, hija de los condes de Montefrío, y sobrina del director general de Correos, Sr. Ortuño, con el capitán de Artillería D. Gabriel Moyano.

¿QUÉ OCURRE?

Hasta hora avanzada de esta madrugada los periodistas anduvieron buscando solución al enigma que encierran varios hechos ocurridos ayer, y que pudieran tener relación con varios dichos acerca de los cuales se viene hablando tiempo ha.

Los ministros de la Guerra y Marina estuvieron ayer un gran rato en Palacio, no siendo motivo suficiente para explicar su larga permanencia junto al Soberano el tener que firmar unos cuantos decretos de los ministerios respectivos.

Interrogados por los periodistas, nada quisieron decir; pero de sus reservas se deducía que algo transcendental está ocurriendo.

El Sr. Dano nada dijo tampoco, pero el Sr. Dato—aun cuando él lo niegue—estuvo conferenciando extensamente en el Ministerio de Estado con el marqués de Lema.

En los pasillos del Congreso hubo bastante animación y se habló y se discutió acerca de si el "notición" que se buscaba se refiere á asuntos interiores ó á contingencias del exterior, opinando la mayoría de los concurrentes que lo acontecido debía ser la entrada de Italia en el conflicto europeo.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó por la tarde respecto al asunto, y el ministro dijo no saber nada, sin poner en su negación más fuerza que las acostumbradas palabras de ignorarlo todo, como cumple á persona que ejerce cargo como el suyo.

Según nuestros informes, el ministro de Estado llamó por teléfono al director de un diario satírico de la noche, quien acudió al despacho del marqués de Lema, conferenciando con él algún tiempo, y el director de un popular diario, también de la noche, estuvo asimismo en el ministerio de la plaza de Santa Cruz en busca de la "*noticia*".

El subsecretario de Gobernación nos manifestó de madrugada que él nada sabía; que había estado hablando con el Sr. Sánchez Guerra y éste nada le había dicho; que los ministros se reservan los secretos de Estado, y que cabe en lo posible que ocurra alguna cosa.

De todo esto se deduce que pasa algo, pero nadie sabe lo que pasa.

Conjeturas se hacen mil, al capricho de la fantasía de cada cual: conflictos exteriores, disensiones en el Gabinete, cambio de ministros, etc., etc.

Un rumor hay que parece ser el que tiene más visos de realidad, y es el siguiente: Una potencia extranjera ha hecho una reclamación á nuestro Gobierno por cierto contrabando en gran escala para determinada potencia beligerante, y tal reclamación traerá como consecuencia la salida del Gabinete de un ministro, que por la especialidad de la materia de su cargo está en constante relación con personas que ostentan representación de intereses ajenos á los nuestros.

Todo esto es, en resumen, el motivo acerca del cual versaron ayer las conversaciones en cuantos sitios se reúnen los políticos y periodistas.

¿Qué ocurre?

ALEMANIA, VISTA POR UNA "MISS"

¡Ojo á la caja!

Miss Ivy no se enamoró de Berlín, "ciudad ruidosa", especialmente de noche, porque los berlineses son muy trasnochadores y noctámbulos. Confiesa, sin embargo, que la avenida Unter den Linden *(bajo los tilos) es muy hermosa, con sus magníficas tiendas y árboles. No le gustó Berlín á miss Ivy, porque, además de ser ruidosa, es una ciudad muy limpia, muy ordenadita, muy alineada, reflejo del carácter alemán, rígido y disciplinado. No está miss Ivy por las ciudades cuyas calles se cortan en ángulos rectos, sino por esas otras viejas, de calles tortuosas, con muchos meandros y recovecos. Berlín, lo dice francamente, le pareció una ciudad "estólida".*

Potsdam le hizo más gracia, porque es vetusta é histórica. Allí veía á menudo al Príncipe heredero guiando temerariamente un automóvil, con un cigarrillo en los labios y mirando á derecha é izquierda y á todas partes, menos á donde debía mirar para no estrellarse ó para no despachurrar incautos. A pesar de estos instintos homicidas, las gentes le querían mucho, y todavía más á la Princesa, á quien llamaban "el sol refulgente de Berlín". (El sol es femenino en alemán).

La Princesa heredera, dice miss Ivy, se mostraba siempre graciosa y sonriente, mientras su marido parecía extraordinariamente aburrido. Esto no obstante, si la muchedumbre no le hubiera aclamado con entusiasmo cuantas veces lo veía, segura está miss Ivy de que el Príncipe se habría enojado terriblemente. A veces se asomaba á un balcón del palacio con uno de sus hijos en brazos, aparentando no enterarse de que las gentes le miraban, cuando precisamente era eso lo que buscaba.

Una tarde estaba miss Ivy, á quien sus pequeños discípulos habían puesto el sobrenombre de madame Robinson, escribiéndole á su dueña algunas cartas en inglés, cuando súbitamente llegó la noticia de que se había atentado á la vida de su Príncipe. Un hombre, disfrazado de obrero, había lanzado contra él una bomba, que afortunadamente no estalló. El criminal fué cogido y condenado á varios años de prisión. Cosa rara: la bomba había sido lanzada dentro de una maceta.

Al poco tiempo era el natalicio de la Princesa. Entre otros muchos regalos, llegó ese día por correo una caja muy grande, en la cual se veían sellos italianos. ¡Ojo á la caja!

Un criado, con cara de terror, la llevó á la sala donde daba clase miss Ivy, á quien se comunicó también una buena dosis de pánico. Los niños no estaban allí, afortunadamente.

—¿Por qué me trae usted á mí esto, cuando viene dirigido á la Princesa?—preguntó miss Ivy.

El criado se excusó de su "informalidad", diciendo que deseaba saber qué pensaba miss Ivy debía hacerse con el paquete postal, que no se sabía quién lo enviaba.

—No he recibido—dijo—órdenes directas acerca de lo que debo hacer con paquetes que lleguen para S. A. por correo, puesto que éste es el primero desde el atentado.

Miss Ivy aconsejó al criado avisara á la Princesa que había llegado aquel paquete, para que ella dispusiera lo que había de hacerse con él.

En aquel momento llegó la Princesa á la puerta de la sala.

—He oído—dijo—que ha llegado un paquete dirigido á mí, y que Winkler (el criado) lo ha traído aquí. ¿Trae sellos italianos? No atino quién puede enviarme de Italia un regalo. ¿Han podido ver de qué ciudad viene?

Miss Ivy confesó que no se había aproximado lo suficiente para examinar el matasellos. Pero entonces se avergonzó de su cobardía y avanzó resuelta y atrevida. No pudo sacar nada en limpio; el matasellos estaba borroso, por efecto del agua, al parecer.

—Lo mejor será que venga un lacayo y lo abra con toda precaución—dijo la Princesa, que parecía nerviosa é intranquila y se mantenía á muy honesta distancia.

—Yo lo abriré—exclamó miss Ivy—si Su Alteza me lo permite. Yo no tengo miedo.

La verdad era, lo confiesa ella misma, que le tenía muy grande, pero quiso aparentar valentía.

Lo cierto es que lo abrió y... estalló una carcajada.

La temida bomba era un magnífico y colosal ramo de rosas La France, la flor preferida por la Princesa.

¿Quién lo enviaba? El Príncipe de Bülow, del famoso jardín de su villa Malta, donde estaba entonces de paso, y donde está actualmente lidiando con los sutiles diplomáticos de Roma.

E. ECHAURI.

EL SEÑOR MEDINA TOGORES

En Sevilla ha sido obsequiado con un banquete el culto abogado y secretario de la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas, D. José de Medina y Togores, que hasta ahora ha sido redactor-jefe de nuestro estimado colega *El Correo de Andalucía*.

El acto, al cual asistieron las más salientes personalidades de la capital andaluza, tuvo por objeto testimoniar al Sr. Medina y Togores la admiración de los católicos sevillanos por la constante y eficaz labor que dicho señor ha realizado, y al propio tiempo, el dedicarle una cariñosa despedida al suspender sus trabajos en aquella ciudad para venir á la corte á formar parte de esta Redacción.

EL DEBATE saluda cariñosamente al nuevo compañero, y une sus aplausos á los que con ocasión del banquete han sido dedicados al señor Medina Togores.

EL SEÑOR OBISPO DE MALAGA, VIATICADO

SERVICIO TELEGRAFICO

MALAGA 24.

El excelentísimo señor Obispo de Málaga, D. Juan Muñoz Herrera, hace tiempo enfermo, sintióse ayer mañana peor. Padece arterioesclerosis.

Pidió que le fueran administrados los Santos Sacramentos, y los médicos le manifestaron que de momento no presentaba su dolencia caracteres alarmantes.

El Obispo insistió en sus deseos, y se le administró el Viático solemnemente.

Concurrió un piquete de Infantería, los gobernadores civil y militar, el alcalde, autoridades y Corporaciones.

El palacio episcopal está siendo visitadísimo, y las listas colocadas en la portería se cubren constantemente de firmas de personas de todas las clases sociales.

En la tarde de hoy continuaba el señor Obispo en el mismo estado.

EL DEBATE siente muy de veras la gravedad del sabio Prelado, y ruega á sus lectores pidan á Dios por la salud del ilustre enfermo.

ACCIÓN SOCIAL AGRARIA

NUEVO SINDICATO

En Belbimbre (Burgos) se ha fundado un Sindicato Católico Agrícola, gracias á los incesantes trabajos realizados en tal sentido por el párroco, D. Anselmo Ursategui.

Reina gran entusiasmo entre todos los vecinos del pueblo.

EN SALAMANCA

Nuestro activo corresponsal en Salamanca nos comunica que existe el proyecto de establecer, con el apoyo de la Grandeza, Sindicatos agrícolas en las poblaciones más importantes de aquella provincia.

Asegúrase que serán presidentes de los Sindicatos conocidos caciques de la política, lo cual, si así se hiciera, sería para ellos más perjudicial que beneficioso.

DE LA GUERRA EUROPEA

CONTINÚAN LOS COMBATES EN LOS CÁRPATOS

EL CRUCERO ALEMAN "DRESDEN" FUE ECHADO A PIQUE EN AGUAS NEUTRALES, Y NO ENARBOLÓ SU PABELLON

El Ejército belga ha progresado en la orilla izquierda del Iser y en la otra orilla tomaron una trinchera alemana.

Los franceses se han apoderado de una segunda línea de trincheras germanas y han hecho muchos prisioneros en Hartmannswillerkopf.

(Parte francés.)

—o—

En la línea francesa fueron rechazados los ataques galos.

Cerca de Hartmannswillerkopf se ha reanudado la lucha.

(Parte alemán.)

—o—

Al Noroeste de Ostrolenke los teutones rechazaron á los rusos y les cogieron 2.520 prisioneros y cinco ametralladoras.

(Parte alemán.)

—o—

En los Cárpatos los rusos progresaron y cogieron 3.000 prisioneros austriacos.

(Parte ruso.)

—o—

En los Cárpatos los austriacos rechazaron á los rusos y les cogieron 3.993 prisioneros.

(Parte austriaco.)

—o—

En el valle de Alachgerd los moscovitas aprisionaron á tres compañías turcas y les tomaron gran cantidad de municiones.

(Parte ruso.)

—o—

Las escuadras aliadas han vuelto á entrar en los Dardanelos y reanudaron el bombardeo.

COMUNICADOS OFICIALES

2.520 PRISIONEROS Y CINCO AMETRALLADORAS

EN PODER DE LOS ALEMANES

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

DEL CUARTEL GENERAL ALEMAN

NORDEICH 24 (23,20).

El Gran Cuartel general alemán comunica lo siguiente:

"En el teatro oriental de la guerra, cerca de Langzargen, fueron rechazados con grandes pérdidas los ataques rusos.

Al Noroeste de Ostrolenke fracasaron los ataques rusos. Fueron hechos prisioneros 20 oficiales y 2.500 soldados, y cogidas cinco ametralladoras.

Al Este de Plock tampoco tuvieron éxito los ataques rusos.

El Almirantazgo alemán participa que en las luchas al Norte de Memel tomaron parte las fuerzas navales alemanas en la mañana del 23, dirigiendo su fuego contra el pueblo y castillo de Polangen, y durante la tarde hacia el camino de dicho pueblo á Liban."

SERVICIO TELEGRAFICO

DEL ESTADO MAYOR RUSO

PETROGRADO 24.

Según un comunicado del Estado Mayor, los destacamentos rusos que en reconocimiento habían llegado hasta Memel, se han visto obligados á replegarse hacia nuestro territorio.

En la orilla izquierda del Niemen han sido rechazados todos los ataques iniciados por los alemanes, habiéndoseles infligido grandes pérdidas y habiéndonos apoderado de un tren completo alemán.

EN AGUAS NEUTRALES

EL "DRESDEN" NO ENARBOLÓ SU PABELLÓN

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

NORDEICH 24 (23,20).

Se ha publicado el informe enviado por el comandante del buque de guerra *Dresden* al Almirantazgo alemán, participando que él y la tripulación del crucero llegaron á Valparaíso á bordo de un buque de guerra chileno.

El 14 de Marzo el *Dresden* estaba anclado en la bahía de Cumberland, en la isla de Juan Fernández, cuando fué atacado por los cruceros ingleses *Kent* y *Glasgow* y el crucero auxiliar *Crame*.

El ataque se verificó de tal forma, que el *Dresden* sólo podía utilizar los cañones de popa, contestando con ellos al fuego de los ingleses, hasta que fueron inutilizados todos los cañones disponibles y tres santabárbaras.

Con el fin de evitar que el buque cayera en manos de los ingleses, fueron hechos los preparativos para hundirlo. Al mismo tiempo, un parlamentario fué enviado al *Glasgow*, haciendo constar que el *Dresden* se encontraba en aguas neutrales. Como á pesar de esta advertencia el *Glasgow* quería continuar disparando, el *Dresden* fué volado, hundiéndose á las once y quince, con la bandera de combate izada, mientras la tripulación dió tres *Hoch* al Kaiser.

El Almirantazgo añade que con esto se prueba que no corresponde á los hechos publicados en la relación inglesa, según la cual el *Dresden*, con el objeto de capitular, había izado la bandera blanca.

EN LOS DARDANELOS

SE REANUDAN LAS OPERACIONES

SERVICIO TELEGRAFICO

PARIS 24.

De Atenas dicen que á las diez de la mañana de ayer las escuadras aliadas entraron nuevamente en los estrechos, precedidas por numerosos barcos pesqueros, que iban recogiendo minas.

Al medio día comenzó de nuevo el bombardeo, que seguía por la tarde violentísimo, ignorándose el resultado.

FRANCESES Y ALEMANES

TEXTOS DE MAQUIAVELO

"Los franceses no comprenden la política. Juzgan tan elevados los actuales beneficios y perjuicios, que tienen poca memoria para recordar las pasadas ofensas ó beneficios y poca preocupación por el futuro bienestar."

"Los franceses son más bien de naturaleza violenta que vigorosa, y si se puede repeler su primer ataque se les puede vencer. Tampoco pueden soportar las fatigas y privaciones, y por esto descuidan el servicio después de algún tiempo, de tal forma que se les puede atacar en el desorden y vencerlos. Así, pues, quien quiera vencer á los franceses debe guardarse de su primer ataque, pues si consigue detenerlos, vencerá. César dijo: "Los franceses son al principio más que hombres; al final menos que mujeres."

"La naturaleza de los franceses es codiciar los bienes ajenos. Francia teme á Inglaterra, y el nombre inglés es el terror del pueblo; de parte de Italia, no temen nada los franceses, pero son enemigos del idioma romano y de las glorias de los romanos."

"Del poder de Alemania nadie puede dudar, porque le sobran hombres, riquezas y armas."

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

LA LUCHA EN FRANCIA Y EN BELGICA

COMUNICADOS OFICIALES

SERVICIO TELEGRAFICO

DEL GOBIERNO FRANCES

PARIS 24.

El parte oficial de las tres de la tarde dice así:

"Una división del Ejército belga ha progresado sobre la orilla derecha del Iser, y otra se ha apoderado de una trinchera alemana en la orilla izquierda.

En Hartmannswillerkopf nos hemos apoderado, después de la primera línea de trincheras de que se habló en el anterior comunicado, de una segunda línea; sobre ese frente tres compañías de nuestras tropas se están organizando más allá de esa segunda línea y á corta distancia de la cúspide.

Hemos hecho bastantes prisioneros, y entre ellos varios oficiales."

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

DEL CUARTEL GENERAL ALEMAN

NORDEICH 24 (23,20).

El Gran Cuartel general alemán declara que en el bosque de Le Petre, cerca de Pont-à-Mousson, fué rechazada una tentativa francesa de recuperar el terreno perdido.

Al Nordeste de Badonvillers, y en el Reischaker Kopf, fracasaron los nuevos ataques franceses ante el fuego alemán.

Cerca de Hartmannswillerkopf se ha reanudado la lucha.

COMUNICADOS OFICIALES

LA LUCHA EN LOS CARPATOS

SERVICIO TELEGRAFICO

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

PETROGRADO 24.

El Estado Mayor ruso comunica diciendo que en los Cárpatos continúan progresando nuestras fuerzas, habiendo cogido 3.000 prisioneros austriacos.

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

NORDEICH 24.

Noticias oficiales de Viena dicen que continúan los combates en los Cárpatos, en el sector comprendido entre el desfiladero de Uszok y el vértice de Konieczno.

Las armas austriacas han rechazado durante los últimos días varios ataques violentísimos, dados por los rusos

A raíz de tales luchas, han caído prisioneros 3.300 rusos.

Han conseguido los austriacos echar á los rusos de sus posiciones, en el combate librado en la altura cerca de Nyszkou.

En esta ocasión han caído prisioneros ocho oficiales y 685 soldados rusos.

Ha sido nombrado jefe del Estado Mayor inglés el mayor, general sir William Robertsen.

EL BLOQUEO DE ALEMANIA

NOTA DEL GOBIERNO HOLANDES

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

LA HAYA 24.

El ministro de Estado de Holanda ha leído á la Alta Cámara la nota colectiva dirigida á Francia é Inglaterra, que dice:

"Holanda cumple con un deber, en su calidad de nación neutral, al protestar contra las medidas tomadas por los beligerantes, siempre que estas medidas afecten á los principios y los derechos de los neutrales.

Las disposiciones tomadas por los beligerantes actualmente hacen caso omiso de los grandes principios sentados en la Conferencia de París del año 1915, que disponen que toda propiedad neutral ó enemiga, exceptuando el contrabando, es inviolable cuando las mercancías navegan bajo pabellón neutral.

No puede el Gobierno holandés mirar indiferentemente como se pisotean las bases fundamentales del derecho de gentes, que han sido respetadas por todas las potencias desde hace más de media centuria."

LAS OPERACIONES EN EL CAUCASO

SERVICIO TELEGRAFICO

PETROGRADO 24.

El Estado Mayor del Ejército del Cáucaso dice:

"Después de un combate de dos días en Zeidekian, en el valle de Alachgerd, los turcos fueron el día 22 rechazados hacia Deyar.

Hicimos prisioneras tres compañías turcas, tomándoles gran cantidad de municiones.

En los demás frentes ninguna modificación."

EL CARGAMENTO DEL "DACIA"

COMPRADO POR EL GOBIERNO FRANCES

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

NUEVA YORK 24.

El Gobierno francés, según cable remitido por la Agencia Reuter, se ha ofrecido á adquirir el cargamento de algodón del vapor "Dacia", en vista de que se infiere que es propiedad de americanos.

NOTAS BREVES

SERVICIO TELEGRAFICO

Dicen de Petrogrado que el comandante militar de la plaza de Przemysl se ha rendido sin condiciones á las fuerzas rusas sitiadoras, habiendo depuesto también sus armas toda la guarnición, compuesta de nueve generales, 93 jefes, 2.500 oficiales y suboficiales y 117.000 soldados.

Las tropas rusas se posesionaron de los fuertes que defienden la plaza, cogiendo además numerosa Artillería é importante botín.

Un despacho oficial del Cairo da cuenta de que el general Yunghasband atacó á un destacamento enemigo calculado en un millar de hombres, cerca de El Kabri, frente á Suez.

El enemigo fué dispersado.

Dicen de Las Palmas que después de su salida de aquel puerto á media noche hace pocos días del vapor alemán *Macedonia*, con su cargamento de carbón y víveres que había traído de Australia al principio del conflicto europeo, nada se ha vuelto á saber de él.

La Oficina de la Prensa de París ha publicado una relación oficial del sangriento combate librado días pasados entre franceses y alemanes en las cercanías del pueblo de Ablain.

Según dicha relación, los franceses se apoderaron de una colina que ocupaban los alemanes, si bien tal acción les valió considerables pérdidas.

LA FABRICACION DEL MATERIAL DE GUERRA

Escribe al *Temps* su corresponsal en Londres:

"A continuación de la ley votada por unanimidad en el Parlamento británico, sobre la requisa de las fábricas de material de guerra y el reparto de beneficios á los obreros, Mr. Lloyd George convocó á una reunión á la mayor parte de los *trade-unions*, á fin de determinar las ventajas de la nueva situación creada. Hizo ver en ella que la guerra actual es de carácter industrial, y que para obtener en ella resultados apreciables, sin pérdidas grandes, precisa disponer de una gran cantidad de municiones. Los progresos conseguidos en este sentido son aún insuficientes."

El ministro añadió:

"Es preciso que los patronos y los obreros se presten á algún sacrificio. En lo referente á los patronos, el Estado les invitará á poner á sus ganancias un límite prudencial. Respecto de los obreros, les supongo prontos á realizar el máximum de su esfuerzo, pues que saben que no son los particulares, sino el Estado, quien ha de obtener el provecho de ese trabajo que realicen.

El *controle* oficial de las fábricas significará una garantía para el trabajador y permitirá que desaparezca una principal causa de conflicto.

En cuanto á las restricciones sobre limitación de horas de trabajo y número de máquinas, muy recomendables en tiempo de paz, deben desaparecer en tiempo de guerra."

La conferencia llegó rápidamente á un acuerdo.

Propusiéronse, entre otras, las siguientes medidas: no podrá declararse ninguna huelga en fábricas de material de guerra; los conflictos serán resueltos arbitralmente; no será limitado el número de máquinas; se levantará la prohibición de trabajo para las mujeres y los niños; se suspenderá provisionalmente la limitación de horas de trabajo.

Estas proposiciones necesitan la ratificación de los miembros de las diversas *trade-unions*.

Por ahora no se espera que haya dificultades, y es de creer que inmediatamente las expresadas medidas obtendrán la necesaria aprobación.

LAS FUERZAS FINANCIERAS DE AUSTRIA-HUNGRIA

El *Frendemblait* de la mañana publica un artículo del director general de Comercio, haciendo resaltar las fuerzas financieras austro-húngaras y diciendo que los Ejércitos de la Monarquía se han mostrado firmes como una muralla ante el gigantesco poder de los rusos, y que Austria-Hungría ha mostrado que puede hacer frente á la guerra con sus propios recursos, por la buena organización de su economía política, colocación del dinero y crédito.

Nuestros enemigos aguardaban el derrumbamiento de Austria-Hungría, pero han tenido un gran desengaño. El éxito del empréstito de guerra austro-húngaro se debe casi en totalidad á los ahorros de las Sociedades de Viena, así que las existencias en los Institutos bancarios austro-húngaros han quedado intactas verdaderamente.

Los fondos de las grandes empresas financieras particuales de Viena, sin contar las cajas de socorros postales en los dos primeros meses de 1915, han subido en 110 millones, hasta un 7 por 100.

El alza es proporcional en las provincias de Austria, y seguramente también en las de Hungría debe ser más elevado que este 7 por 100.

La completa confianza del pueblo en la solidez y fuerza financiera de los Institutos bancarios es una garantía de seguridad para el porvenir.

UNA SÚPLICA

DIGNA DE ATENCION

En Génova hay detenidas más de 10.000 toneladas de géneros de propiedad española, que proceden de Alemania, y que no han podido ser reexpedidos á España por falta de buques.

La amenaza de los Gobiernos inglés y francés de detener toda mercancía procedente de Alemania, hace que las mercancías españolas queden en Génova sin probabilidad ninguna de poder ser reexpedidas á su destino. En caso de que no sea posible evitar trabas al comercio é industria españoles para poder surtirse libremente de donde quiera, por lo menos es de absoluta necesidad que se gestione de los Gobiernos de Francia é Inglaterra el libre embarque y circulación de todas las mercancías destinadas á España facturadas en Alemania y Austria antes del día 2 de Marzo, fecha en que Francia é Inglaterra hicieron pública su decisión.

En este sentido se ha expedido el siguiente telegrama desde Barcelona, dirigido al señor presidente del Consejo de ministros por la Liga de Defensa Industrial y Comercial y por un gran número de diputados y senadores de Cataluña:

"Reunión magna celebrada Liga de Defensa Industrial y Comercial por valiosa representación industria, comercio y senadores y diputados que suscriben, ha acordado elevar súplica V. E. solicitando gestione Gobiernos Francia é Inglaterra el libre embarque y circulación de todas las mercancías destinadas á España facturadas en Alemania y Austria antes del día 2 de Marzo, y recabe tolerancia para que pueda continuar la importación de determinados géneros indispensables á la vida, industria y comercio nacionales."

No dudamos que esa petición justa y lógica ha de tener el éxito debido, y para que los intereses españoles estén á salvo cuanto antes, sería recomendable que los buques de la Trasatlántica ó alguna de las Compañías subvencionadas, hicieran algunos viajes extraordinarios á Génova, tan pronto se haya recabado el justo consentimiento de Francia é Inglaterra.

Última hora

SERVICIO TELEGRAFICO

El parte oficial francés de las once de la noche.

PARIS 24.

Dice así:

"En el Norte de Arras los alemanes han intentado, en la noche del martes al miércoles, dos ataques en el gran espolón de Nuestra Señora de Loreto, siendo un fracaso completo.

En la Champagne, durante la noche, también ha intentado un ataque contra el fortín de Beausejour, el cual fué inmediatamente contenido."

¿Submarinos ardiendo?

LONDRES 24. (*Oficial.*)

Esta mañana dos aviones ingleses bombardearon los arsenales de construcción de submarinos alemanes de Noboken, cerca de Amberes, los cuales arrojaron ocho bombas.

Se cree que los destrozos causados son considerables.

Dos submarinos en construcción fueron vistos ardiendo.

INFORMACION MILITAR

Ascensos en Infantería.

A primer teniente el segundo [illegible] [illegible] en Cazadores de Tarifa; también á primeros tenientes los segundos de la escala de reserva D. Juan Herrera, de Cazadores de Alfonso XII; D. Cástor Barriga, de Cazadores de Estella; D. Gualberto Baldrich, del regimiento de San Fernando; D. Diego Manzano, de la reserva de Lorca, y D. Ernesto López Salcedo, del regimiento de Pavía, debiendo continuar en sus actuales destinos.

Destinos en Sanidad Militar.

Médicos primeros: D. Benjamín Tamayo, vocal de la comisión mixta de Burgos; don Rafael Lorente, de la de Alava; D. Juan Luis Subijana, de la de Guipúzcoa; D. Francisco de la Peña, de Vitoria; D. Eduardo Lomo, de la de Santander; D. Benjamín Turiño, de la de Palencia; D. Pablo Salado, para observación de útiles condicionales é incidencias en la comisión mixta de Burgos; D. Manuel García Sánchez, en la de Alava; D. Leocadio Serrada, en la de Guipúzcoa; D. José Crande, en la de Vitoria; D. Jesús Prieto, en la de Santander; D. Baltasar Tomé, en la de Palencia; don Juan Barcia, en la de La Coruña; D. Francisco Cid, en la de Lugo; D. Ramón Pellicer, en la de Orense, y D. Adolfo Chamorro, en la de Pontevedra.

Inválidos.

Se concede ingreso en este Cuerpo al primer teniente de la escala de reserva don Miguel Martínez.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al capitán de Estado Mayor D. Juan Dieguez Villarino.

Profesorado.

Han sido nombrados profesores del Colegio de Guardias Jóvenes el comandante de la Guardia civil D. Luis del Valle y los primeros tenientes D. Lorenzo Ucelay y D. Julián Lasierra.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar con pasador de profesorado al coronel de Artillería D. José de Losada y Canterac.

Visita.

El capitán general de la región, Sr. Bazán, visitó ayer los diferentes campos donde reciben instrucción los nuevos reclutas de Madrid, quedando muy satisfecho del estado en que se encuentran.

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraerlo con doña Consuelo Cuquerella al segundo teniente de Ingenieros D. Manuel Marín.

Escuela de Guerra.

Se concede la separación de dicho Centro al capitán de Infantería D. Julio Sanz.

UN FOLLETO DEL PRELADO DE TARRAGONA

SANTA TERESA Y LAS ORDENES RELIGIOSAS

Así se titula un folleto publicado por la Junta organizadora del "Certamen literario nacional" celebrado en Reus.

El folleto está formado por un hermosísimo discurso del excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona, D. Antolín López Peláez.

En la vida de la egregia Reformadora del Carmelo ha sabido hallar el insigne Prelado é ilustre publicista argumentos para una sólida y brillante apología de la vida religiosa, demostrando irrebatiblemente que no es enemiga de las luces, que no es contraria á la originalidad, que no conduce al pesimismo, que no arrastra á las supercherías ilusionistas, que no traba la actividad ni es adversa al legítimo feminismo.

Mucho promete este sucinto índice de materias, y más aún cumple el amplio desarrollo que realiza el ilustre sucesor de aquellos antiguos Obispos pletóricos de energía y abrasados en celo, que tanta gloria supieron dar á la Iglesia y á las letras españolas.

Decir Obispo de Jaca... ¡perdón!, Arzobispo de Tarragona, y decir originalidad, noble vehemencia, razonamiento profundo, exuberancia en las galas de la forma y sobre todo alteza de miras y nobleza de intención, es uno y lo mismo.

Maravilla además la prolífica energía de un egregio varón, á quien entre las complejísimas y absorbentes ocupaciones de su alto ministerio y dignidad, encuentra siempre tiempo para acudir dondequiera que la gloria de Dios, la caridad paterna y aun la condescendencia caballerosa le llaman.

En el discurso pronunciado en Reus, ¡claro es!, apenas se muestra la uña... ¡pero es uña de león!

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado los siguientes nombramientos de registradores de la Propiedad:

Requena, D. Emilio Guerrero Torres.
Atienza, D. Esteban García García.
Benillo de Sayago, D. Joaquín Carmona.
Almadén, D. Emilio Pujalte.
Arnedo, D. Mariano Aguilar.
Alfaro, D. Mariano Linés.
Chelva, D. Laureano Morejón.
Bande, D. Ramón Cortinas.
Grandas de Saline, D. Cecilio Benítez.
San Sebastián de la Gomera, D. Librio Galé Pérez.

EL PROBLEMA DEL MEDITERRÁNEO

El *Diario Universal* de anoche recoge un artículo de un diario del *Trust*, en el que llamaba la atención acerca de la importancia que tienen para España las operaciones que en los Dardanelos están realizando las escuadras de los aliados, y dice que si "la guerra no planteó hasta ahora el problema del Mediterráneo, al menos en cuanto á nosotros concierne, porque Italia no entró en la contienda" y los aliados no habían utilizado su superioridad naval para alterar el *statu quo* en las playas mediterráneas, el ataque á los Dardanelos, si triunfasen, les llevará "á poner las manos sobre Constantinopla y á eliminar á Turquía de las riberas mediterráneas".

Desde este momento quedaría alterado el *statu quo* y planteado el problema del Mediterráneo para todas las naciones que tienen intereses con él y celebraron contratos contando con ese *statu quo*, y una de esas naciones es España.

Entonces, y conforme con los Tratados que tenemos hechos con Inglaterra y Francia por el Convenio concertado en Cartagena en 1907 y ratificado en el mismo punto por la Declaración de 1913, y con Italia por el Tratado convenido también en 1913, ocurrirá que: "creada una nueva situación en el Mediterráneo, Inglaterra, Francia y España examinarán de común acuerdo las alteraciones sobrevenidas y convendrán en las resoluciones que, mirando á los intereses comunes y á los respectivos, deben adoptar. La fórmula es un poco vaga. Pero hay algo concreto: el reconocimiento recíproco del derecho á examinar juntamente la cuestión."

Si Inglaterra y Francia nos convocan, tendremos que apreciar ese Tratado como deber del que no podemos eximirnos, y si no nos llaman, debemos reclamar que se nos convoque, apreciando el Tratado como un derecho nuestro.

Y llegado este caso, ¿qué conducta debe seguir España?

"En esta alteración del *statu quo* en el Mediterráneo—dice *Diario Universal*—, alteración que, de uno ú otro modo, conducirá inevitablemente á romper el interior equilibrio en sentido favorable á las potencias que con nosotros concertaron —lo cual equivale á disminuir nuestra significación en el sistema de fuerzas internacionales creado en torno del Mediterráneo—, ¿cuál es nuestro interés? ¿Cómo restablecer nuestra posición? Y orientándose al través de la realidad, el autorizado periódico no hacía sino consignar un nombre: Tánger."

El Sr. Dato, cuando se le ha preguntado su opinión acerca de este asunto, se ha negado á hablar.

Diario Universal replica á este silencio del presidente del Consejo diciéndole que de todos los asuntos de interés público hay que hablar, pero muy singularmente de los internacionales.

"Y hay que hablar más singularmente de los asuntos internacionales, porque en ellos sólo pueden operar los Gobiernos cuando se encuentran asistidos por un pensamiento y un deseo nacionales. Un Gobierno no puede hacer nada eficaz en el orden internacional cuando un acto suyo de esta índole provoca inmediatamente la disensión de un país."

"Podrá un Gobierno callar—termina diciendo el colega—, porque á él le toca oir para ejecutar después; pero ¿guardar silencio los demás elementos sociales, los hombres públicos que no tengan responsabilidad directiva, los periódicos, los publicistas, los oradores...? Un silencio así no sería prudencia. El mutismo absoluto pone sobre los pueblos la nota de imbecilidad."

AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

Varios empleados del Estado nos ruegan hagamos llegar al señor ministro de Hacienda la súplica de que en este mes se les abonen sus haberes el día 31, teniendo en cuenta que el día 1 y 2 son Jueves y Viernes Santos, y no hay oficinas y, por tanto, no podrían percibir sus haberes hasta el día 3, con lo que se les acarrearía un grave perjuicio.

Como el ruego es tan sencillo como justo, seguramente que el Sr. Bugallal atenderá á los modestos funcionarios.

CONSECUENCIAS DE LAS ELECCIONES

DESTITUCIÓN DEL SEÑOR DÍAZ AGERO

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación hizo ayer ante los periodistas interesantes declaraciones, relacionadas con la destitución del señor Díaz Agero de la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio.

—El Sr. Díaz Agero—decía el ministro—, ha sido destituído—que ésta es la palabra castellana aplicable—porque es doctrina política inconcusa, y así lo he entendido yo siempre, que los medios que el Gobierno delega en una persona no pueden ser utilizados por ésta en contra del Gobierno, y claro es que, debiendo hallarse vinculado el cargo de teniente de alcalde en persona de confianza del Gobierno, no puede consentirse que la vara que debiera servir de apoyo á éste se convierta en un arma contra él.

Además—siguió diciendo el ministro—al señor Díaz Agero le fueron hechas, por persona que podía, algunas indicaciones sobre la conveniencia de que dimitiera, á cuyas indicaciones contestó afirmando que no habría quien se atreviera á destituirle.

Y como de esto tuve yo conocimiento en el acto, sin que me propusiera realizar ningún acto de energía, como la cosa más natural, firmé la destitución, acaso con la misma pluma con que firmé el nombramiento del Sr. Díaz Agero.

Lo hice porque nada se oponía á ello, y porque éstas son las prácticas políticas en que me eduqué y en que persistiré siempre, pues en cuantas ocasiones se me presentase este caso, obraría inspirándome en el criterio en que ahora me he inspirado.

Recordó el Sr. Sánchez Guerra los términos en que el Tribunal de lo Contencioso contestó al recurso entablado por un teniente de alcalde destituído en términos muy parecidos á los en que acaba de serlo el señor Díaz Agero, en tiempos del Sr. Moret.

El ministro de la Gobernación terminó diciendo que, siendo enemigo de equívocos y eufemismos, se había limitado á obrar de acuerdo con su criterio de que el Sr. Díaz Agero había perdido la confianza que en él había depositado el Gobierno, lo que le quitaba aptitud para desempeñar la Tenencia de Alcaldía.

Aunque no dió nombres, para que el alcalde los diese, el Sr. Sánchez Guerra anunció que estaba ya ultimada la combinación á que había dado lugar la destitución del Sr. Díaz Agero.

EL SEÑOR DIAZ AGERO VISITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Ayer estuvo en la Presidencia, celebrando una conferencia con el Sr. Dato, el ex teniente de alcalde Sr. Díaz Agero, que fué á lamentarse de que la decisión con él tomada no le hubiera sido anunciada.

Reiteró sus protestas de adhesión al Gobierno, que por su parte, según el Sr. Dato, no tiene para el Sr. Díaz Agero ningún motivo de desafecto ni de desconsideración, ni olvidará nunca los grandes servicios prestados por dicho señor al partido, al que hace tantos años pertenece.

LOS CONCEJALES LIBERALES DIMITEN SUS CARGOS

En el Ayuntamiento se reunieron ayer los concejales liberales, acordando dimitir todos los puestos que desempeñan en el Municipio y adoptar una actitud de enérgica oposición al alcalde, por entender que éste no ha defendido el prestigio de los cargos municipales, con motivo de la cesantía del Sr. Díaz Agero como primer teniente de alcalde de Madrid.

Los concejales liberales visitaron más tarde al jefe de su partido, conde de Romanones, quien aprobó la actitud de dichos ediles y censuró duramente el proceder del ministro de la Gobernación.

NUEVOS TENIENTES DE ALCALDE

El ministro de la Gobernación ha designado para ocupar las vacantes existentes á los concejales de la Defensa Social señores Bellido y Silvela.

El orden en que han quedado los tenientes de alcalde con motivo de la combinación efectuada es el siguiente:

1.º D. José Alvarez Arranz.
2.º D. Antonio Herrera.
3.º D. Pedro Plaza.
4.º D. Luis Retortillo.
5.º D. Francisco Colomer.
6.º D. Vicente Martín Arias.
7.º D. Manuel Samperio.
8.º D. Angel Pérez Chozas.
9.º D. Manuel Bellido.
10.º D. Tomás Silvela.

LAS SUBSISTENCIAS Y LA CRISIS DEL TRABAJO

LA CARNE EN MADRID

El alcalde ha recibido del presidente de la Cámara de Comercio de La Coruña el siguiente telegrama:

"Gestiones esta Cámara de Comercio referíanse exportación ganado al extranjero. En cuanto acudir ganado gallego mercado Madrid, procuraríamos fomentarlo, apoyando toda iniciativa V. E. para hacer desaparecer dificultades presentan esos abastecedores, y que hacen fracasar expediciones aisladas estos tratantes."

El Sr. Prast se ha puesto al habla con los abastecedores de carnes madrileños, para ver la manera de traer á Madrid el ganado sobrante de Galicia.

LA IMPORTACION DEL ALGODON

Con motivo de haber circulado el rumor de que Inglaterra había tomado medidas que podían impedir la importación de algodón en España, algunos representantes catalanes se han acercado al señor ministro de Estado, habiéndoles declarado éste que el Gobierno inglés ha acordado prohibir la importación de algodón en Alemania, no rigiendo la medida para aquellos barcos que hubieren salido de los puertos de procedencia con anterioridad al 12 de Marzo, autorizando á estos mismos barcos para que puedan embarcar en los puertos alemanes materias colorantes; pero así como, á partir del 20 del actual, se perseguirá á todo barco que conduzca algodón á Alemania, Inglaterra no pondrá dificultades al transporte marítimo de dicho producto, siempre que tenga la garantía de que venga á España, y que desde aquí no ha de ser reexpedido á la nación germana.

SALAMANCA

Lentamente va resolviéndose el problema de las subsistencias en dicha capital, merced á las gestiones que sin cesar realizan las autoridades locales, todas ellas, bajo la iniciativa y la dirección del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, que con el mayor celo acude al remedio de la tremenda crisis actual.

NOTICIAS OFICIALES

El ministro de la Gobernación facilitó ayer á los periodistas noticias que le transmitía oficialmente el gobernador de Badajoz, dándole cuenta de que en los pueblos de Barcarrota y Salvaleda se habían producido algunos desórdenes, como protesta contra el precio de las subsistencias.

SERVICIO TELEGRAFICO

SEVILLA.—Incautase del trigo la Junta local.

SEVILLA 24.

La Junta local de Subsistencias ha acordado incautarse del trigo existente en la provincia.

El gobernador y el alcalde han celebrado esta tarde una extensa conferencia, redactando un edicto, que se publicará mañana en el *Boletín Oficial*.

El pan fabricado por la Administración Militar se ha vendido esta mañana en el mercado, por cuenta del Ayuntamiento, á 48 céntimos el kilo, agotándose en seguida.

Mañana se elaborará mayor cantidad para que todos puedan surtirse.

EL CORAZÓN DE JESÚS EN EL HOGAR

EL PADRE MATEO EN FRANCIA

Del Secretariado central de Francia nos comunican que el apóstol celoso de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el hogar va de triunfo en triunfo. Después de unos días de retiro en el santuario de Paray-le-Moniel, el P. Mateo empezó su cruzada de amor, correspondiendo á la invitación de varios ilustrísimos Prelados.

Lyon, Grenoble, San Esteban, Nevers, Moulins, Clermont, Bourges y últimamente París, han sido su campo de acción. Otros como Verdun, Reims, Arras, Reenes, etc., lo solicitan con urgencia.

Pero el que más le ha ayudado en esta misión ha sido el piadosísimo señor Obispo de Moulins. No contento con bendecir la obra de Entronización y recomendarla á los fieles de su diócesis en la Pastoral de Cuaresma, él mismo ha escrito de su puño y letra una circular preciosa á muchos Prelados.

Dicha carta dice así:

"Ilustrísimo señor:

Paréceme poder, sin indiscreción y hasta deber, recomendar á V. S. el R. P. Mateo Crawley Boevey, apóstol y misionero desde hace varios años con la aprobación de la Santa Sede y de gran número de Obispos, de un acto especial de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, cuyo solo nombre dice el fin y las ventajas: "*Entronización solemne del Corazón de Jesús en los hogares.*"

Las conferencias interesantísimas bajo todos conceptos que el R. P. Mateo ha dado en Moulins en reuniones piadosas, en diversas iglesias y en un sermón solemne en la Catedral de Moulins, y á las cuales yo mismo he asistido, conferencias muy substanciales, muy prácticas y muy elocuentes, hanme parecido aptas para dar á conocer, hacer aceptar y propagar esta inauguración en una forma solemne y emocionante del culto al Sagrado Corazón en nuestras familias.

Yo he asistido á la inauguración de esta práctica en varias familias de mi ciudad episcopal, y he podido constatar cuán impresionados estaban todos los asistentes, parientes, amigos y vecinos. Estoy persuadido que esta práctica puede contribuir poderosamente á dar mayor intensidad á la vida cristiana y al espíritu de fe en la familia estableciendo en ella un santuario doméstico en donde se reúnan ante la imagen del Sagrado Corazón y el Crucifijo una vez al día por lo menos para la oración en común.

Por este motivo, después de haberla recomendado en una Pastoral á consecuencia de la predicación del R. P. Mateo en Moulins, me atrevo á dar testimonio delante de mis venerados hermanos en el Episcopado del bien obrado por su palabra y por la práctica que propaga con tanto celo.

Los hechos maravillosos, las gracias de conversión, sobre todo, de que él ha sido testigo ocular y que cuenta con tanta unción, producen siempre en su auditorio una impresión profunda.

Dígnese aceptar, ilustrísimo señor, el homenaje de mis sentimientos de respeto y abnegación.—† JUAN BAUTISTA, *Obispo de Moulins.*"

Las respuestas á esta importante circular no tardaron en llegar.

A la vista tengo ocho hermosísimas. Copiaré únicamente la del Cardenal-Arzobispo de Reims.

Dice así:

"Ilustrísimo señor:

Verdaderamente es una cosa hermosísima y llena de atractivos la *Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los hogares cristianos* y la consagración de las familias á ese Divino Corazón.

Hago votos al cielo, muy sinceros y ardientes, para que los esfuerzos de esas buenas almas que se dedican con tanta abnegación á la propaganda de esta piadosa práctica, tan conforme á los deseos expresados por Nuestro Señor mismo, se vean coronados por el éxito. Con gozo infinito veré que se propaga por entre las familias de mi diócesis.

Dígnese aceptar, etc.—† L. F. CARDENAL LUCON, *Arzobispo de Reims.*"

¡Quién sabe si no son estos los primeros fulgores de la aurora de un nuevo día de gloria para la Iglesia de Francia, tan abatida! ¡Quién sabe si el pueblo católico francés, adoctrinado por las tribulaciones presentes y saliendo al fin de su marasmo no sacudirá con energía el ominoso yugo que le tiraniza, y será, como debe ser, el pueblo del Corazón Sagrado de Jesús!

F. IGNACIO DE LA CRUZ,
de los Sagrados Corazones.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA ALEMANAS

Los Ejercicios espirituales que en el Convento de María Reparadora dirigirá el reverendo padre Guim, son para señoras alemanas.

¡AVE MARIA!

Nueva lista de donativos para continuar las obras de las Escuelas del Ave María en esta corte, en la calle de San Vicente, esquina á la del Acuerdo, contra las de los protestantes de la calle del Noviciado.

Don Angel Polo, 10 pesetas; una feligresa de Santiago, 5; de un católico, 5; una suscriptora de *El Universo* en memoria de su hermana, 1; doña Saturnina Marcos en memoria de doña Rafaela Montemayor y sobrinos, 10; D. Ramón Gómez (Fuente del Maestre), 4; Srta. Esperanza Martín, 25; una señora piadosa, 200; doña Juana Escribano, 5; una persona piadosa, 15,50; un católico, 100; señoras de la Conferencia de San Vicente de Paúl de la parroquia de Santa Bárbara, 50,55; D. Juan González, 100; una devota, 5; un católico, 5; señoras de la Conferencia de San Vicente de Paúl de la parroquia de Santos Justo y Pástor, 35,30; Srta. Ana María Gálvez, 7,50; doña Juana Salas (Oviedo), 15; doña María López, 7; dos hermanas feligresas, 2; una señora piadosa, 5; una señora que desea ver terminadas las Escuelas, 10; doña Caridad Vidal, 5; doña Mercedes Vidal, 5; una señora piadosa, 5; D. Juan Antonio Cepeda y señora, 10; un matrimonio devotísimo de la Santísima Virgen, 2; señorita Ana Carrasco, 5; D. Agustín de Amezúa y Mayo, 15; una muy devota de la Virgen del Pilar para la estatua que se ha de colocar en el jardín de las Escuelas, 25; la misma, 5; señora viuda de Peña, 10.—Total, 699,85 pesetas.

La Unión cerrajera de Mondragón ha remitido ya su considerable donativo de herraje.

Donativos y suscripciones á D. Fidel Galarza, San Bernardo, 84.

BIBLIOGRAFÍA

Nociones prácticas de Agricultura moderna, por F. de Selas.

Dada su forma, puede servir de libro de lectura.

Consta de 270 páginas, llevando intercalados en el texto 91 grabados, siendo su precio: en cartoné, 1,25 pesetas. Librería editorial de María Auxiliadora, Apartado 37, Sevilla.

Afortunadamente, la "Agricultura" en España va tomando gran incremento, pues ya se comprende que es la "reina" de todas las industrias y la "madre" de muchas de ellas.

Todos ven la necesidad de que los niños que viven en países agrícolas, vayan instruyéndose poco á poco en ese "arte", que cuando sean hombres han de poner en práctica, siendo preciso para ello que conozcan los nuevos procedimientos modernos, á fin de que, familiarizándose con ellos, no los vean con prevención, siguiendo la rutina en el cultivo del campo que es la verdadera ruina de la producción nacional.

A fin de que se les haga más fácil y asequible, hemos dado á este tratadito una forma sencilla y amena, pudiendo servir de "libro de lectura" y á la vez de "libro de texto", pues además de estar impreso en tres tipos distintos de letra, lleva al final un interrogatorio que pueden utilizar los señores profesores para preguntar á los niños.

Para concluir diremos que el libro, según frase de un labrador que lo ha examinado, "no es más que grano", sin tener teorías, pruebas y razonamientos que, sin ser inútiles, al labrador le resultan engorrosos, por no tener tiempo para leer, y lo que desea es ver "condensado" en poco volumen lo que él pueda necesitar: pues esto lo encuentra en este pequeño libro.

En esta sección daremos cuenta de todas las obras que se nos remita un ejemplar.

Haremos la crítica de todas las obras que se nos envíen dos ejemplares.

"GACETA"

El periódico oficial de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto suprimiendo el Consejo penitenciario.

—Idem autorizando al ministro para verificar por administración el suministro de víveres para los reclusos de la prisión central de Chinchilla.

Marina.—Real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

—Disponiendo se invite á los fabricantes y constructores de España para que presenten al Estado Mayor Central, hasta el 30 de Abril, modelos y precios de gafas que llenen las condiciones de preservar la vista de los individuos que acarrean el carbón.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular la Fundación docente constituída con el nombre de Escuelas Selgas, en Pito, Concejo de Cudillero (Oviedo), por D. Fortunato Selgas.

—Idem determinando para lo sucesivo el sueldo del Profesorado numerario de las Escuelas Superiores de Arquitectura y de Pintura, Escultura y Grabado; que se proceda á formar el escalafón de dicho Profesorado y que se publique con carácter provisional en la *Gaceta*.

CONSERVAS ULECIA.-Logroño.

¡TODO ARREGLADO!

¿VICENTE PASTOR CONTRATADO?

A la hora anunciada se celebró junta extraordinaria en la Asociación de Toreros, presidiendo Vicente Pastor.

El Sr. Caamaño, una vez aprobada el acta de la anterior sesión, dió cuenta de los motivos por qué se había convocado á junta extraordinaria.

Vicente Pastor leyó unas cuartillas, explicando su actuación en la presidencia de la Asociación.

Nuevamente habló el Sr. Caamaño, quien con gran amplitud expuso las quejas que tenía la Asociación contra la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid.

Contestó ampliamente también el Sr. Echevarría, justificándose de los cargos que se le habían dirigido.

Finalmente—como no podía por menos de suceder—, el empresario y los toreros llegaron á un acuerdo, firmándose las paces y quedando en la mejor armonía.

Como las diferencias que separaban á Vicente Pastor de la Empresa madrileña han desaparecido, puede darse como cosa segura la contrata del diestro madrileño para las corridas del próximo abono.

Anoche mismo comenzó á hacer gestiones el Sr. Echevarría cerca de Vicente Pastor.

A última hora nos aseguran que Vicente Pastor está ya contratado por la Empresa madrileña.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

La Gran Vía.

El alcalde ha firmado la escritura de adquisición de la finca núm. 7 de la calle del Desengaño, con vuelta á Leones, 13, abonando por ella 84.287,99 pesetas, con destino al segundo trozo de la Gran Vía.

La estufa del Retiro.

El alcalde, acompañado del Sr. Poggio, director general de Bellas Artes, visitó el Museo de Arte Moderno, en unión del director del mismo, D. Alejandro Ferrant, recorriendo los sótanos de dicho Museo, en donde se hallan depositadas las esculturas, entre ellas algunas primeras medallas de Querol, Blay, etcétera, reiterando el Sr. Prast la petición de que el Estado entregue estatuas en depósito para la estufa de Salamanca en el Retiro.

Después fueron á la citada estufa para enseñar al director de Bellas Artes el local en donde se quiere instalarlas, y posteriormente visitaron la estufa reservada del Retiro, en donde se guardan las plantas que se dedican á guarnecer los paseos públicos, para demostrar que se puede hacer una decoración artística y adecuada.

El Sr. Poggio se manifestó deseoso de complacer al alcalde.

Pago de arbitrios.

Durante la primera quincena de Abril próximo tendrá lugar en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitros, de diez á doce de la mañana, la renovación de los permisos que caducan en 31 del actual.

Transcurrido dicho plazo, se procederá al cobro por la vía de apremio de los que no hubiesen sido renovados.

Para hacer dicha renovación es requisito indispensable justificar con el oportuno recibo hallarse al corriente en el pago del impuesto sobre carruajes de lujo y la presentación del permiso caducado.

Hoy 25 termina el plazo para pagar sin recargo los impuestos sobre inquilinato, solares y patentes.

La Fiesta del Arbol.

A las cuatro de la tarde de hoy se celebrará en los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma la Fiesta del Arbol, á la que asistirán el alcalde y algunos concejales.

La Junta central de la Real Sociedad de Amigos del Arbol ha ofrecido al alcalde 48 libretas del Instituto Nacional de Previsión para que premie á los alumnos de las escuelas municipales que más se distingan en la conservación de los árboles que se planten hoy en la fiesta antes dicha.

El impuesto de inquilinato.

El alcalde, Sr. Prast, conversando ayer con los periodistas acerca de las dificultades del cobro del impuesto de Inquilinato, dijo que está dispuesto á hacer efectiva la cobranza aun á los más morosos, sin tener para nada en cuenta la calidad de las personas que hayan de contribuir á dicho impuesto.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Instituto de Criminología.

La conferencia anunciada para hoy jueves, 25 del corriente, en el Museo Antropológico de Velasco, ha sido suspendida por continuar enfermo el profesor de Instituciones Penitenciarias, ilustrísimo señor D. Augusto del Cacho.

Grupo Libre de Cultura.

La Semana Santa en Sevilla.

El viernes 26 del corriente, á las seis y media de la tarde, celebrará su acostumbrada reunión semanal este Grupo, en su domicilio social, Jesús y María, núm. 4, disertando el Sr. D. Manuel Figueroa acerca del tema "La Semana Santa en Sevilla".

Se auxiliará del aparato de proyecciones. La entrada, pública.

Ha quedado constituído el Comité directivo de esta Asociación en la siguiente forma: Presidente, D. Julián Fernández de la Poza; secretario, D. Valentín Lestau; director de estudios, D. Rafael Urbano; vicepresidente, D. Antonio Puga; tesorero, D. Francisco Marcos Pelayo; bibliotecario, D. José Ramón Martín.

En el Ateneo.

Ayer tarde inauguróse en el Ateneo la serie de conferencias que sobre "La actual guerra europea" ha organizado la Sección de Ciencias históricas.

Ocupó la tribuna el Sr. Altamira, desarrollando el tema "Las tendencias pacifistas en la guerra actual".

El conferenciante afirmó la necesidad absoluta de que las discusiones sobre la actual guerra estén inspiradas en una gran serenidad y presencia de ánimo.

Dijo que la guerra tiene una alta virtualidad sobre nuestros espíritus, porque la muerte no es sólo fecunda en el orden material, sino en el moral. En este sentido—añadió—la guerra nos ha invitado á pensar en cosas que teníamos muy olvidadas.

Habla del movimiento pacifista surgido desde el comienzo mismo de la guerra, haciendo notar las dos corrientes que dentro de él se observan. Una, que busca la terminación de la guerra á cualquier precio, sin pararse á considerar quiénes sean los vencedores ni quiénes los vencidos. Otra, que se dirige á precaver contingencias futuras y á introducir en la futura paz dificultades para una nueva guerra y garantías para que la paz sea duradera. Expone la obra que está llevando á cabo la Institución creada en los Países Bajos, y en la que ha cristalizado el movimiento pacifista, diciendo que la Junta central de esta Institución, que tiene su residencia en Holanda, cuenta con representaciones de todos los partidos políticos, desde las extremas derechas á los socialistas, de todas las tendencias y de todas las ideas religiosas.

El Sr. Altamira terminó su conferencia preguntando si vamos á permanecer extraños á este movimiento ó si vamos á contribuir á la formación de la historia, doliéndose de que el pueblo español, hasta ahora, haya dado sólo levísimas muestras de que se preocupa de esto.

A las seis de la tarde de hoy recitará varias poesías castellanas de su libro *Espigas y racimos*, el inspirado poeta y vicepresidente de la Diputación provincial de Valladolid D. César de Medina Bocos.

Hará la presentación del vate el senador y catedrático D. Antonio Royo Villanova.

LA PREVISION EN LOS SEMINARIOS

UN RASGO DEL ARZOBISPO DE GRANADA

El excelentísimo señor Arzobispo de Granada acaba de realizar un admirable ejemplo de generosidad, que merece ser conocido, y por el que los futuros sacerdotes granadinos guardarán eterna gratitud á su ilustre y caritativo Prelado.

Con motivo de una velada que se celebró en el Seminario de Granada en honor de su Arzobispo, éste, demostrando el interés y cariño que tiene á los seminaristas, ofreció que abriría una libreta en el Instituto Nacional de Previsión, á nombre de cada uno de los seminaristas, á fin de crearles una pensión decorosa á los cincuenta y cinco ó sesenta años, contribuyendo de este modo á facilitarles un modesto capital para que en los días de la vejez no les falte lo más necesario.

No hay que decir la alegría que causó á los seminaristas granadinos el hermoso rasgo de su Prelado, y las muestras de gratitud y felicitaciones que éste recibió de cuantos se enteraron de su generosa esplendidez.

HOMENAJE AL AUGUSTO SACRAMENTO

CUSTODIA MONUMENTAL

En el Boletín de la Adoración Nocturna Española, correspondiente al mes de Abril, se anticipan los siguientes datos sobre la gran Custodia que en la noche del 16 al 17 de Mayo (festividad de San Pascual Bailón), se ha de inaugurar.

Los donantes pasan de seis mil; la recaudación en metálico asciende á más de 47.500 pesetas; aun descontando las 13.230 en oro fundidas, como sabon todos, y 1.130 que se fundieron el 22 del pasado mes, queda margen para todos los gastos; pasan de miles las piedras preciosas con que irá enriquecida la Custodia, y sólo habrá que comprar algunas esmeraldas; el oro obtenido de las alhajas y monedas fundidas excede de *once kilos y medio*, y la plata pasa de *veinticinco kilos*, por haber recibido á última hora todo el servicio de mesa de una ilustre casa; los *treinta y un brillantes* que pedíamos hace once meses para que en el viril representaran los treinta y un Turnos de que se compone nuestra Sección, cosa que nos parecía un sueño irrealizable, se han convertido en *noventa*, mas seis hermosas perlas, que servirán de cárcel al que, no cabiendo en los cielos ni en la tierra, por amor á los hombres se oculta en la Hostia consagrada.

Bendito, mil y mil veces bendito y adorado sea el Santísimo Sacramento del Altar.

CASA L. DIEZ GALLO

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

LAS CASAS DE CORREOS

Aprobación del pliego de condiciones.

El Consejo de Estado y el de ministros han aprobado el pliego de condiciones para construcciones de Casas de Correos.

Los que conocen este trabajo, debido al digno director general del ramo, Sr. Ortuño, hacen grandes elogios del criterio que lo informa y del acierto de su confección, al punto de que el Consejo de Estado, aun tratándose de un expediente muy voluminoso, no señaló más que dos ó tres ligeras rectificaciones, que no afectan á la esencia del mismo.

En ese pliego se ha procurado condensar la enseñanza derivada de la aplicación del sistema practicado en España desde antes de 1866, ó sea del tanto alzado, y del actual, que es por unidad de obra.

Se fijan reglas y premios para estimular, tanto á los arquitectos como á los contratistas, con objeto de lograr la ultimación de la obra en el plazo prefijado, y evitar las modificaciones de los proyectos por exclusiva iniciativa del arquitecto.

En Gerona ha quedado firmada la escritura de concesión al Gobierno de los terrenos en que allí ha de edificarse la nueva Casa de Correos.

Información política.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo despachó ayer mañana con S. M.

Don Alfonso enteró al Sr. Dato de la visita que le hizo la Comisión de Murcia y de la relación de calamidades que el Prelado, presidente de la misma, le expuso. Rogó el Rey al Sr. Dato encarecidamente que el Gobierno continúe con toda actividad sus trabajos en favor de la provincia de Murcia, impulsando cuanto sea posible las obras públicas y haciendo cuanto sea preciso para conjurar la profunda crisis que allí se atraviesa.

El jefe del Gobierno hizo saber á S. M. que no se cesa en la atención que el problema reclama y que esta continua actuación del Poder público ha sido reconocida por los representantes en Cortes de la provincia de Murcia.

En el Consejo de ministros de hoy se tratará preferentemente de este asunto, según prometió al Rey el Sr. Dato.

Despacharon también ayer mañana, en Palacio, los ministros de la Guerra y de Marina.

Hoy no irá el Sr. Dato á despachar con Su Majestad.

Al hacerlo ayer, puso á la firma regia el decreto nombrando director general de Comercio al Sr. García de Leaniz.

A Tetuán ha llegado el general Moltó, que inmediatamente se hizo cargo del mando de la división y de la zona de Tetuán.

De Larache dicen que el *Sevilla* continúa varado, y que siguen los trabajos para procurar poner á flote el barco.

El pasaje desembarcó ya, sin novedad.

En dicha plaza se ha celebrado sin incidentes el zoco de Tzelazta.

En Melilla no hay novedad.

El Sr. Dato recibió la visita del ex ministro Sr. Arias de Miranda, que fué á comunicarle que entre los individuos de la carrera judicial había surgido alguna alarma por creerse que iba á derogarse el decreto último, dictado por el citado ex ministro.

El Sr. Dato contestó que no se había ocupado nunca el Consejo de tal asunto.

LAS ELECCIONES EN TORRIJOS

ATROPELLOS INAUDITOS

En el acto del escrutinio general, celebrado en la imperial ciudad de Toledo, púsose de relieve la serie inacabable de atropellos, llevados á cabo por los elementos ministeriales y demócratas, confabulados, para derrotar la prestigiosa candidatura de D. Tomás Montalvo, que aspiraba legítimamente á ostentar la representación del distrito Torrijos-Escalona en la Corporación provincial.

La voz elocuente del distinguido doctor en Medicina D. Jerónimo Sanmiguel López, elevóse en aquel acto, evidenciando la invalidez de la elección, con lo que interpretaba el unánime sentir de los pueblos, defraudados en su más sagrado derecho, por quienes, abusando del poder oficial, no repararon en medios para lograr sus propósitos, que los procedimientos empleados hacen merecedores de las más acerbas censuras.

La digna representación del Sr. Montalvo, cuya familia llevaba veinticuatro años defendiendo en la Diputación toledana los intereses del distrito, pronunció un discurso, de corrección irreprochable en la forma, pero enérgico, fustigador en el fondo. La lógica abrumadora de los vergonzosos hechos registrados, fluía serena de sus labios, llevando el convencimiento al ánimo de los numerosos oyentes.

Comenzó poniendo de relieve el arraigo de que el Sr. Montalvo goza en el distrito y el plan fraguado entre ministeriales y demócratas para derrotarle, única y exclusivamente por su condición de fervoroso maurista.

Con gran denuedo acometieron los trabajos preliminares de la elección los elementos aliados, mas sus esfuerzos se estrellaban contra las simpatías y merecida influencia del adversario, á quien, según expresión de sus mismos enemigos, era difícil arrancar el primer puesto.

Esto, en el sentir de los amigos del Gobierno, no podía, no debía ocurrir..., y no ocurrió.

Detenciones, robo y falsificación de actas, coacciones y todos cuantos recursos cuenta el método electorero español, pusiéronse en juego el día 14 del presente mes.

Una nube de delegados cayó sobre los diferentes pueblos que componen el distrito, y en ocho de éstos no se celebraron las elecciones, lo cual no fué obstáculo para que los votos que representaban los Censos de estas poblaciones fueran ajustados en pro de los candidatos atropelladores, como lo demuestran las actas falsificadas, que obran en poder de la Junta provincial del Censo, y que unidas á las diez y seis que en blanco salieron, de otros tantos Colegios, hacen un total de 4.000 sufragios, que como si fueran legalmente obtenidos se sumaron los contrarios de Montalvo, quien en veintiocho pueblos donde las elecciones se verificaron, alcanzó, á pesar de los desafueros cometidos, 5.122 votos; ¡147 más que el que más logró de sus rivales, el Sr. Alarcón!

En Carpio de Tajo, los amigos del candidato ministerial, Sr. López Ocaña, principal responsable de los hechos denunciados, negáronse á permitir la entrada en los Colegios á los interventores del Sr. Montalvo. Un acta notarial justifica la veracidad de esta afirmación.

En otra acta, el notario Sr. Jaraba de la Torre, da fe de que habiéndose personado, á las diez de la mañana, en el Colegio electoral de Casar de Escalona, halló éste cerrado. ¡El reloj del Ayuntamiento señalaba ya las cuatro de la tarde!; mas el notario, requerido por el candidato maurista, personóse en la iglesia del pueblo, donde en aquel momento se estaba celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, hecho que vino á demostrar con más fuerza aún, la falsedad cometida por el presidente é interventores ministeriales de la Mesa electoral de Casar de Escalona.

Algo parecido se realizó en Gemidote; mas el Sr. Montalvo hizo cursar desde este pueblo un telegrama al presidente de la Junta provincial del Censo de Toledo, dándole cuenta de que á las nueve y media de la mañana hallábase cerrado el Colegio.

Aunque el reloj municipal señalase las cuatro de la tarde, la hora de transmisión y recepción del telegrama echa por tierra la artimaña electorera.

En Camena y Mambela no se abrieron los Colegios; un Domingo Pérez negó la entrada en éstos á los interventores del Sr. Montalvo; en la segunda revisión de Torrijos, según manifestación del presidente de la Mesa, recogida también en acta notarial, no votaron más que seis personas, y no obstante las certificaciones del escrutinio, aparecen con cientos de votos, á favor, naturalmente, de los enemigos del candidato maurista.

En Val de Santo Domingo, cuya elección fué dirigida por el juez municipal, revestido con las insignias de su cargo, fueron detenidos un interventor y dos suplentes de nuestro candidato, llevándose á cabo otros innumerables atropellos.

Terminó su brioso discurso el Sr. Sanmiguel pidiendo á la Junta del Censo la anulación de estas elecciones, que constituyen una nueva vergonzosa página de los sonrojadores anales del electorerismo español.

"Los Sres. Montalvo, López Téllez, Alarcón y Delgado—agregó—, hubieran sido en buena lid, los representantes del distrito Torrijos-Escalona, nunca el Sr. López Ocaña, de cuya cultura é inteligencia esperamos renunciará á desempeñar un cargo que no puede ostentar dignamente, dadas las malas artes por que fué conquistado.

Creemos que el espíritu de justicia que en las pruebas materiales aportadas late, os llevará á decretar la anulación de estas elecciones, que de no ser invalidadas por la Junta del Censo, lo serán, seguramente, por la Audiencia provincial."

POR LOS MINISTERIOS

DE FOMENTO

Un almuerzo.

Para despedir al director de Comercio, señor Alas Pumariño, que pasa á la Dirección de lo Contencioso, almorzaron con él ayer mañana en Lhardy el ministro de Fomento y los directores de Obras públicas y Comercio.

Toma de posesión.

A las doce de la mañana de hoy tomará posesión de su cargo de director general de Comercio, Industria y Trabajo el Sr. García Leaniz.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

En virtud de lo dispuesto en el art. 49 del Real decreto de 30 de Agosto de 1914 reorganizando la Escuela Superior del Magisterio, la Dirección general de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos de profesoras numerarias de Labores y Economía doméstica de las Normales de Vizcaya, á doña Sandalia Elisa de las Casas; de Valladolid, á doña Dolores Catalina Villón; de Cuenca, á doña Rosa García y López; de Murcia, á doña Matilde Díaz y Sáinz, y de Alava, á doña Alicia Fernández.

De Matemáticas: de Guadalajara, á doña María de la Visitación Puertas; de Soria, á doña Jacoba Ríosalido; de Albacete, á doña Josefa Colato; de Jaén, á doña María Antonina; de Orense, á doña Pilar Martínez y Alamo, y de Geografía de la misma Escuela, á doña Leonor López Pardo; de la de Burgos, á doña Mercedes Escribano, y de la de Zaragoza, á doña Mercedes Martínez Alamo.

—Nombrando profesor de Religión y Moral de las Normales de La Laguna (Canarias) á D. Bernabé González Marrero.

—Idem auxiliar provisional de la Sección de Letras de la Normal de Soria á doña Manuela Asenjo García.

—Idem gratuita de Francés de la de Madrid á D. José Meirás Otero.

—Idem secretario de la Normal de Maestros de Orense á D. Pío Ramón y Ojea.

—Idem auxiliar de la sección de Letras de la Normal de Cádiz á D. Nicolás Tello López.

—Se nombra el siguiente Tribunal de oposiciones á las plazas de profesores especiales de Francés que hay vacantes en las Normales de Maestros y Maestras:

Presidente, D. Eduardo Vincenti; vocales, D. José Alemany, D. Esteban García Bellido, D. Ernesto Portuondo y D. Narciso Sentenach.

—El Tribunal de oposiciones que ha de juzgar los ejercicios á plazas de profesores especiales de Dibujo que hay vacantes en las Normales de Maestros y Maestras será el siguiente:

Presidente, D. Carlos Groizard; vocales: don José Esteban Lozano, D. José Blanco, D. Arturo Somoza y D. Juan Antonio Benlliure.

El contrato del Real.

El director general de Bellas Artes, señor Poggio, contestando á los rumores que han circulado acerca de la intervención de un Centro oficial en el arriendo del teatro Real por el Sr. Caramba, negó en absoluto la exactitud de esos rumores, pues ningún Centro tenía necesidad de intervenir para nada.

La Empresa del teatro Real—añadió el señor Poggio—, en uso de su perfecto derecho, hizo un contrato con el Sr. Caramba, como ha podido hacerlo con cualquiera entidad, y ni ha contado con la Dirección general de Bellas Artes para formalizar este contrato, ni la ha consultado, ni tenía para qué hacerlo.

Cuando llegue la ocasión oportuna y se presente la lista de la nueva compañía, la Dirección determinará lo que proceda; pues en esa única ocasión, y nunca antes, es cuando tiene que intervenir.

Rumor inexacto.

El subsecretario de Instrucción pública, señor Silvela, refiriéndose á un suelto publicado en *La Tribuna*, que aludía á la provisión de la plaza de oficial de repórters de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, dijo ayer que las insinuaciones del mencionado diario carecen en absoluto de exactitud, pues en la *Gaceta* del 7 del actual, y en el *Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública* de 12 del corriente, se ha publicado ya la convocatoria.

Añadió el Sr. Silvela que hasta que *La Tribuna* no publicó el nombre del Sr. Bermejo, no tenía conocimiento de este señor, y añadió, por último, que la provisión del cargo de oficial aludido, no corresponde á la Subsecretaría, sino á la Dirección general de Bellas Artes.

DE ESTADO

La Legación de S. M. en Tánger comunica al Ministerio de Estado que el día 11 de Mayo próximo se verificará en Dar-en-Niaba, de aquella plaza, la subasta para la pavimentación de la pista del Zoco El-Arbáa, de Sidi Aisa, entre su origen y la frontera de las zonas española y francesa, cuyo presupuesto se eleva á la suma de 222.065 pesetas oro con 84 céntimos, mas una suma de 37.934,16 pesetas oro para obras accesorias, imprevistos, vigilancia, etc.

El día 15 del mismo mes se verificará también en Dar-en-Niaba la subasta para la construcción de un pabellón para el servicio de la Aduana de Larache, cuyo presupuesto se eleva á la suma de 32.335,69 pesetas oro, más una cantidad de 6.802,31 pesetas oro para vigilancia, varios é imprevistos.

Las personas que deseen tomar parte en estas adjudicaciones pueden consultar los pliegos de condiciones de las mismas en la Sección de Marruecos del Ministerio de Estado.

FIRMA DEL REY

De la Presidencia.

Resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador de Jaén y el juez de primera instancia de Martos, á favor de la Administración.

Idem la competencia promovida entre el gobernador de Gerona y el juez de primera instancia de Puigcerdá, á favor de la autoridad judicial.

Declarando que ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Burgos contra el delegado de Hacienda de la misma provincia.

De Marina.

Real decreto promoviendo á los empleos de contraalmirante á los capitanes de navío don Juan de Carranza y Garrido y D. Joaquín Gutiérrez de Ruvalcaba.

Idem íd. disponiendo que el capitán de navío D. Joaquín Gutiérrez, quede para eventualidades del servicio en esta corte.

Idem íd. nombrando al contraalmirante don Juan Carranza, jefe de la segunda sección del material.

Idem íd. disponiendo que el contraalmirante D. Ignacio Pintado cese de general jefe de la segunda sección del material.

Idem íd. disponiendo que el auditor general D. Joaquín Moreno, cese en 31 del actual en el destino de Comisiones y eventualidades y quede de cuartel, y nombrando para este destino al del mismo empleo D. José Valcárcel.

Idem íd. adicionando el art. 13 del reglamento vigente del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina.

Proponiendo para el mando del *Giralda* al capitán de fragata D. José María Barrera.

Nombrando para el aviso *Urania* al capitán de navío D. Saturnino Núñez.

De Guerra.

Disponiendo que el general de división don Pedro del Real pase á la sección de reserva á solicitud propia.

—Ascendiendo á generales de división á los de brigada D. Enrique Barreiro y D. Arturo de Ceballos y Bertrán.

—Idem á general de brigada al coronel de Infantería D. Manuel Martín Sedeño.

—Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase al inspector médico de segunda D. José Cabello y Funes.

—Idem al empleo de inspector médico de segunda clase al subinspector médico de primera D. José Delgado y Rodríguez.

—Nombrando inspector de Sanidad Militar de la segunda región al inspector médico de segunda clase D. José Cabello y Funes.

—Idem inspector de Sanidad Militar de la séptima región al inspector médico de segunda clase D. José Delgado y Rodríguez.

—Nombrando comandante general de Artillería de la tercera región al general de brigada D. Francisco Salavera Salvador.

—Idem jefe de la Sección del Ministerio de la Guerra al general de brigada D. Joaquín Herrero Agulló.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis Serrano y Pérez, y al contraalmirante D. Ricardo Fernández de la Puente y Patrón.

—Confiriendo á los coroneles de Infantería D. Enrique López Sanz, D. Cristino Bermúdez de Castro, D. Eduardo Aguirre de la Calle y D. Juan Calero Ortega, el mando de los regimientos de Melilla, núm. 59; de Asturias, núm. 31; de Ceuta, núm. 60, y del Infante, núm. 5, respectivamente; y á los tenientes coroneles de la misma Arma D. Teodoro Martínez López y D. Manuel de las Heras Jiménez, para el mando del batallón Cazadores de Barbastro, núm. 4, y Milicia Voluntaria de Ceuta, respectivamente.

—Idem á los coroneles de Infantería don José Nofuentes García, D. Vicente Ymedio Martínez, D. Justo de Pedro Medardo, don José Molina Salazar y D. Luis Muñoz Arias, el mando del regimiento Infantería de Sevilla, núm. 33; de San Quintín, núm. 47, segunda media brigada de la primera brigada de Cazadores. Zona de Reclutamiento de Barcelona, núm. 27, y de Manresa, núm. 29, respectivamente.

—Idem al coronel de Caballería D. Salvador González Molina, el mando del regimiento Dragones de Montesa, 10.° de la propia Arma.

—Idem á los coroneles de Artillería don Aniano Bermejo y Romo y D. José Méndez Bellido, el mando del tercer regimiento Montado y tercero de Montaña, respectivamente.

—Idem al teniente coronel de Carabineros D. Federico Torres Saavedra, el mando de la Comandancia de dicho Cuerpo de La Coruña.

—Concediendo la cruz del Mérito Militar blanca, pensionada, al comandante de Ingenieros D. Senén Maldonado, y celador de Fortificación, D. Valentín Negrete.

—Destinando á los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Narciso Portas Ascanio, don Juan Linares Piñero, D. Luis Martí Sansón, D. Alfonso Rodríguez Domínguez, D. Pablo Feliú Jover, D. Rafael Falces Pazos y don Enrique Veloso Cardiel, para el mando de las Comandancias de Córdoba, Huesca, Baleares, Huelva, Granada, Sevilla y Cáceres, respectivamente.

—Idem para el cargo de interventor militar de la Comandancia general de Ceuta, al comisario de Guerra de primera clase, D. Mariano Arce y Maroto.

—Concediendo mención honorífica al capitán de Infantería (E. R.) D. Esteban Gómez Marín, y á los primeros tenientes de Caballería D. Francisco Jaquetot, D. Carlos Gutiérrez y D. Luis García.

OTRAS NOTICIAS

LOS DIPUTADOS REGIONALISTAS

Ayer tarde regresaron á Barcelona los señores Cambó y Ventosa, que, procedentes de aquella capital, llegaron á Madrid el lunes por la mañana.

ADQUISICION DE ORO

El Banco de España, que continúa adquiriendo oro en barras y moneda, con gran actividad, ha aumentado su *stock* en la semana última en más de millón y medio de pesetas, y se dice que anteayer recibió otros tres millones más en nuevas barras.

RENUNCIA DE ACTA

El marqués de Linares, que del maurismo ha pasado al partido liberal, ha renunciado su acta de senador por Baleares, proponiéndose presentarse nuevamente por el mismo distrito con carácter liberal, si hubiese elección para cubrir la vacante.

OTRO ROMANONISTA

El diputado provincial conservador Sr. Goitia, visitó ayer mañana al señor conde de Romanones, ingresando en el partido liberal.

ROMANONES A BALEARES

El señor conde de Romanones emprenderá un viaje á las Baleares el día 10 del próximo mes de Abril, con objeto de conocer las necesidades de aquellas islas, en las que permanecerá ocho ó diez días, durante los cuales visitará las principales poblaciones del Archipiélago balear.

NOTAS AGRICOLAS

MERCADOS NACIONALES

Arévalo.—Mercado de granos.

Cotización del día 23 de Marzo de 1915.

Trigo, á 60 reales las 94 libras castellanas; centeno, á 44 y 45 las 90 ídem; cebada, de 28 á 30 la fanega, y algarrobas, de 37 á 38 ídem.

Calcúlase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo bueno.

NOTICIAS

En el Hospital de San Juan de Dios, de Murcia, ha ocurrido, el pasado día de San José, un caso de curación, verdaderamente milagroso.

En la sala de Medicina, cama núm. 17, hallábase María Sánchez Cruz, de cincuenta y cinco años de edad, conocida por *la Paloma*, presa de un ataque de parálisis, desde ocho años antes, é impedida de hacer el más leve movimiento.

El mencionado día, previa invocación á San José, hizo un esfuerzo; saltó de la cama y comenzó á andar, recobradas en absoluto sus facultades motoras.

El hecho ha causado extraordinaria impresión.

La temperatura.

El termómetro mareó ayer:
A las ocho de la mañana, siete grados.
A las doce, 15.
A las cuatro de la tarde, 12.
Temperatura máxima, 16 grados.
Mínima, cinco.
El barómetro marcó 708 mm. Variable.

Para ser vigorosos, robustos, fuertes y activos, basta tomar *La Neurastina Chorro*.

Un banquete.

Con motivo de su ingreso en la Academia de Medicina, será obsequiado el ilustre doctor Bravo, por sus amigos y discípulos, con un banquete en Tournié, el 27 del actual.

Las tarjetas para el banquete pueden adquirirse en las librerías de Romo (Alcalá, 5), Moya (Carretas, 8), Vidal (Atocha, 98) y Gutenberg (calle del Prado), y en el restaurant Tournié.

A la cantidad de 1.012.000 pesetas llegó ayer la suscripción de Obligaciones del Tesoro, hecha en el Banco de España por 27 peticionarios.

Muerte de una centenaria.

En Villagarcía (Pontevedra), acaba de fallecer una mujer llamada Socorro Troncoso, á los ciento tres años de edad.

Casada con un marinero llamado Manuel Guitande, éste se ausentó al año del matrimonio, y no ha vuelto á saberse de él.

La finada, que no tuvo ni una enfermedad durante su vida, hasta la que hace dos meses la postró en el lecho, deja una hija de setenta y cinco años y seis biznietos, uno de ellos de veintiún años.

La Real Congregación de Esclavos del Dulcísimo Nombre de María dará hoy comida á cuarenta mujeres pobres, costeada por la duquesa de Bailén.

Con extraordinario esplendor se ha celebrado en el oratorio de Damas del Palacio Real, la Novena á San José, durante la cual ocuparon la sagrada cátedra el elocuente arcipreste de la Catedral de Zamora y el notable orador D. Juan Correas.

El precioso oratorio, espléndido de luz y flores en profusión, se vió concurridísimo de aristocráticas damas, entre las que figuraban las piadosas condesas del Grove y de Aybar.

En esta corte se ha comenzado á publicar un nuevo periódico profesional, titulado *La Cultura Nacional*, cuyo objeto es defender en la Prensa los intereses del Profesorado español.

En su primer número publica manifestaciones sobre cuestiones de enseñanza, de los señores D. Jorge Silvela, Royo Villanova, Tolosa Latour, Rufino Blanco, Eduardo Vincenti y otros.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

SUCESOS

Varios.

Román Cano Cano, de sesenta y seis años, fué asistido en el correspondiente Centro benéfico de numerosas heridas en la cara, que le produjo, según manifestó, un sujeto que desconoce, al salir en defensa de un perro que apedreaba Román.

El hecho ocurrió en la Guindalera.

—En los altos del Hipódromo, y en un lugar denominado Cañada del Lagarto, se suicidó ayer, disparándose un tiro en la cabeza, Cleodomiro Matías, de veintisiete años de edad.

El juez de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al Depósito judicial.

Se ignoran las causas impulsoras del delito.

—Ayer por la mañana presentóse en el Juzgado de guardia el huésped que vivía con Elvira Mateo, y á quien la Policía buscaba activamente. Se llama Ciriaco, y es pariente de la víctima.

Su declaración no satisfizo al juez, por lo que ordenó pasara á la cárcel incomunicado.

—En la calle del Prado se cayó el barrendero José Tornero Duero, fracturándose el primer metacarpiano izquierdo.

—Esperanza Suárez Pardo, de cuatro años, se intoxicó al ingerir lejía equivocadamente en su domicilio, Ponce de León, 6, bajo.

—En la calle de San Joaquín, núm. 8, se declaró un incendio, que fué sofocado antes de acudir el servicio de Bomberos.

—Numerosas y graves contusiones, por magullamiento, sufrió el carretero Gabriel Sanz Lanillas, al ser cogido entre un poste del tranvía y el carro que conducía, en la calle del Pacífico.

—El caballo que montaba Justo Casado Sanz atropelló en la calle de la Magdalena á Hilario Bravo Miranda, produciéndole una herida en el vértice de la cabeza.

—En la calle de Amaniel fué atropellado el niño de seis años, Juan Ibar Notario, que se hallaba jugando en la calle, por un coche de punto, que hoyó, resultando el niño con la fractura de un brazo.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufran: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito á doña Carmen H. García, Aribau, 24, Barcelona.

COTIZACIONES DE BOLSAS

24 DE MARZO DE 1915

BOLSA DE MADRID	Precedente	De hoy
Fondos públicos. Interior 4 %	72,50	72,60
Serie F, de 50.000 pesetas nominales	72,50	72,60
» E, » 25.000 » »	72,60	72,60
» D, » 12.500 » »	73,10	73,15
» C, » 5.000 » »	76,70	75,65
» B, » 2.500 » »	78,15	78,00
» A, » 500 » »	78,20	78,25
» G y H, de 100 y 200 ptas. nominls.	78,50	00,00
En diferentes series	00,00	00,00
Idem fin de mes	72,60	00,00
Idem fin próximo	00,00	00,00
Amortizable al 5 %	92,35	92,35
Idem 4 %	86,50	00,00
Cédulas Banco Hipot.º de España, 4 %	92,75	92,85
Exterior 4 %	83,60	83,55
Obligaciones del Tesoro	100,55	100,80
Obligaciones: F. C. V. Ariza, 5 %	100,50	000,00
Sociedad de Electricidad Mediodía, 5	73,00	00,00
Electricidad de Chamberí, 5 %	76,00	00,00
Sociedad G. Azucarera de España, 4 %	70,00	00,00
Unión Alcoholera Española, 5 %	96,00	00,00
Acciones del Banco de España	446,00	446,00
Idem Hispano-Americano	78,00	78,00
Idem Hipotecario de España	190,00	000,00
Idem de Castilla	99,00	00,00
Idem Español de Crédito	100,00	00,00
Idem Central Mejicano	87,75	00,00
Idem Español del Río de la Plata	262,00	261,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	264,00	261,00
S. G. Azucarera de España. Preferentes	33,50	33,50
Idem Ordinarias	12,00	00,00
Idem Altos Hornos de Bilbao	296,00	000,00
Idem Duro-Felguera	40,00	40,25
Unión Alcoholera Española, 5 %	73,00	75,00
Idem Resinera Española, 5 %	87,00	00,00
Idem Española de Explosivos	233,00	000,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868 Obligaciones 100 pesetas	00,00	00,00
Idem por resultas	85,00	00,00
Idem expropiaciones interior	89,50	89,50
Idem íd., en el ensanche	00,00	00,00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00,00	00,00
Idem de 1914	00,00	00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, cheque, 95,50, 25, 20, 15 y 95,00; Londres, cheque, 24,28, 26 y 23; Berlín, 000,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 72,55; Amortizable 5 por 100, 92,30; Nortes, 65,45; Alicantes, 65,80; Orenses, 15; Andaluces, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 86,25; Francés, 70,80; Ferrocarriles: Norte de España, 350; Alicantes, 348; Riotinto, 1.517; Crédit Lyonnais, 00,00; Bancos: Nacional de Méjico, 322; Londres y Méjico, 00,00; Central Mejicano, 57.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 84,50; Consolidado inglés 2 ½ por 100, 68,50; Alemán 3 por 100, 00,00; Ruso 1906 5 por 100, 96,25; Japonés 1907, 60,50; Mejicano 1899 5 por 100, 60,50; Uruguay 3 ½ por 100, 63,50.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 171; Español de Chile, 121.

RELIGIOSAS

DIA 25.—JUEVES

La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios. San Irineo, Obispo y mártir; San Quirino, mártir; San Pelagio, Obispo; Santos Desiderio y Venancio, confesores; San Dimas, el Buen Ladrón, y Santa Dula, mártir.

La Misa y Oficio divino son de la Anunciación de Nuestra Señora, con rito doble de primera clase y color blanco.

Adoración Nocturna.—Turno: Santa Bárbara.

Corte de María.—De la Encarnación, en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, ó de Gracia, en su iglesia (Humilladero).

Cuarenta Horas.—Religiosas de San Plácido.

Capilla Real.—Continúa la Novena á Nuestra Señora de los Dolores, predicando el Sr. Zaragüeta.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones los Ejercicios de Cuaresma, predicando D. Mariano Benedicto.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida á 40 mujeres pobres.

Descalzas Reales.—A las diez, Misa mayor.

Encarnación.—A las diez, Misa solemne con S. D. M. manifiesto; predicará un padre Agustino Recoleto, quedando todo el día manifiesto el Santísimo Sacramento, y á las cinco y media, Completas y Reserva.

Parroquia del Buen Consejo.—Fiesta de la Anunciación. A las ocho, Misa de Comunión general para las congregantes del Buen Consejo; por la tarde, á las cuatro y media, Ejercicio, predicando el Sr. Jiménez.

Parroquia de San Luis.—(Capilla reservada).—A las ocho, Misa de Comunión general para la Archicofradía de la Vela y Oración al Santísimo Sacramento; por la tarde, á las cinco, Exposición, Estación, Rosario, sermón y Reserva.

Religiosas Concepcionistas (Blasco de Garay).—A las ocho y media, Misa cantada.

Religiosas de San Plácido (Cuarenta Horas).—A las ocho, Misa de Exposición; á las diez, la mayor, predicando el padre Pérez Quirantes. A las cinco, Completas y procesión de Reserva.

San Lorenzo.—A las siete y media y á las ocho tendrá lugar la Comunión de las dos secciones de la Congregación de los Jueves Eucarísticos.

San Pedro (filial del Buen Consejo).—A las ocho, Comunión general de los Jueves Eucarísticos.

San Manuel y San Benito.—A las ocho y media, Comunión general de los Jueves Eucarísticos. A las diez, Misa mayor y Bendición Papal.

Novenas á Nuestra Señora de los Dolores.

Continúan las Novenas: A las once, en el Santísimo Cristo de la Salud, y por la tarde, á las cinco, predica el Sr. Calpena.

A las cuatro de la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

A las cinco: En Santa María (Cripta); parroquia de Covadonga, predicando el señor Solís; en la Enfermería de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, rezándose después de la Corona Dolorosa.

A las cinco y media: En Santa Cruz, predicando el Sr. Terrero.

A las seis: En San Millán, predicando todas las tardes D. Angel Lázaro; Iglesia de Calatravas, predicando el padre rector del Perpetuo Socorro; Capilla del Santísimo Cristo de la Salud, predicando don Luis Calpena; en San Pedro el Real, predicando los reverendos padres Obeso y Laviesca, de la Orden de Predicadores.

Septenarios á Nuestra Señora de los Dolores

Continúan en las siguientes iglesias:

Santa Bárbara.—A las siete de la mañana, Santa Misa y plática por el padre Izquierdo, del Corazón de María. A las diez, Misa mayor; á las cinco de la tarde, Vía Crucis y sermón por el padre Rosendo Ramonet, del Corazón de María.

Buen Suceso.—A las ocho y media, Misa; y por la tarde, á las cinco, predicará el Sr. Pardo.

San Pascual.—A las nueve y media, Misa cantada al Santo Cristo del Divino Amor, predicando D. Jesús Esteban; á las cinco de la tarde, el Septenario, predicando el Sr. Pareja.

San José.—Empieza el Septenario; todos los días, á las diez, Misa cantada, y por la tarde, á las seis, predicará D. Donatilo Fernández.

San Antonio.—A las seis de la tarde, el Septenario con sermón.

Sagrado Corazón.—Predicará, á las seis, el padre Nicolás de la Torre.

Iglesia de los Servitas (calle de San Nicolás).—Por la tarde, á las cinco, predicando D. Manuel Rubio Cercas.

Góngoras.—A las diez, en la Misa cantada predicará el Sr. Olivares, y á las cinco de la tarde el Sr. Marina.

V. O. T. de San Francisco.—A las cinco de la tarde Corona Dolorosa y Novena.

Mercedarias de Don Juan de Alarcón.—Septenario, predicando, á las cinco de la tarde, el padre Boneta.

San Ildefonso.—A las cinco y media, el padre Rahaza.

Nuestra Señora de la Consolación.—Rezaráse la Corona Dolorosa y el Ejercicio.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las seis, predicando D. Angel Nieto.

Orazorio del Olivar.—Predicará el padre Alejandro Martín.

Parroquia del Salvador y San Luis Gonzaga.—Predicará el padre José María Orti.

San Andrés de los Flamencos.—Predicará el Sr. Bellido.

Santa María Magdalena.—A las seis de la tarde, predicando el padre Modesto Barrio.

Santa Teresa y Santa Isabel.—A las seis y cuarto de la tarde, predicando D. Angel Ruau Lozano.

San Marcos.—A las cinco y media de la tarde, predicando D. Manuel López Anaya.

San Luis, Obispo.—A las seis y media de la tarde, predicando D. José Molero Rojas.

Santa Cruz.—A las cinco y media de la tarde, predicando D. Francisco Terrero.

Iglesia de Santa Isabel.—Se rezará el Septenario después de la Misa de diez.

Parroquia de San Ginés.—A las seis de la tarde, predicando D. José Jover.

Congregación de la Buena Muerte.

La Congregación de la Buena Muerte, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, celebrará mañana, Viernes de Dolores, su fiesta principal.

A las ocho se dirá la Misa de Comunión general, y á las diez, la Misa solemne, predicando el reverendo padre Alfonso Torres, S. J.

A las seis de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, sermón por el reverendo padre Nicolás de la Torre, S. J., Corona Dolorosa y Reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—(Función popular, 153.ª de abono).—A las diez, Los semidioses (última y definitiva) y Cuento sinfónico.

A las seis (matinée popular, á precios populares), La vida es sueño y Una buena vara.

COMEDIA.—A las diez (función popular), El orgullo de Albacete.

A las cinco y media (16.ª matinée popular), El tren rápido y Los vecinos.

PRINCESA.—A las seis (función especial, á precios especiales), El collar de estrellas.

LARA.—A las seis y media (doble), La autoridad competente (tres actos).—A las diez y media (doble), La autoridad competente (tres actos).

APOLO.—(Debut de la See-Hee Troupe, siete chinos).—A las seis (doble, 25.º vermouth de gran moda), El amor bandolero, See-Hee Troupe (debut) y La noche vieja. A las diez (doble), El amigo Melquiades, See-Hee Troupe y La noche vieja.

CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), Pastor y Borrego (dos actos en cuatro cuadros).—A las diez y media (doble), Pastor y Borrego (dos actos en cuatro cuadros).

COMICO.—A las seis y media (doble), El caballero del antifaz (seis cuadros).—A las diez y cuarto (doble), El caballero del antifaz (seis cuadros).

TRIANON PALACE.—A las seis y tres cuartos (gran gala, doble), La Morritos y Tortosa y Soler.—A las diez y media (doble), Herida de muerte, Entre doctores y Modas.

ZARZUELA.—De cuatro á seis y media, La banda del Círculo 17", aventuras policíacas. Los números de las focas musicales-malabaristas, Olimpia D'Avigny y miss Riever.—De seis y cuarto á ocho y media, estreno, con exclusiva: "Al servicio de Su Majestad" (1.900 metros) y la funámbula miss Riever, las focas musicales-malabaristas, los hermanos Besson y Olimpia D'Avigny.—De diez y cuarto á una, todo el programa cinematográfico y los números de varietés.

PRINCIPE ALFONSO.—Cinema de moda.—De cinco y media á doce y media, secciones de cinematógrafo.—Todos los días sensacionales estrenos.

IMPRENTA: PIZARRO, 14.

PARA JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA, BISUTERÍA FINA, ORFEBRERIA DE ARTE, ARTÍCULOS DE PIEL y OBJETOS PARA REGALOS, CASAS LLORENTE. - DESENGAÑO, 26 y ATOCHA, 86, MADRID. - PRINCIPE ALFONSO, 9, MURCIA

AGUAS minerales NATURALES DE **CARABAÑA** PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

D. Miguel López de Berges y Merino

MAGISTRADO JUBILADO

Falleció en Madrid el día 26 de Marzo de 1914.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, doña María de la Concepción Delgado; hija, doña Concepción; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos le consagren un piadoso recuerdo.

Mañana se dirán Misas en el Santuario del Inmaculado Corazón de María (calle del Buen Suceso, 18), y en San Fermín de los Navarros las de ocho y media, nueve y nueve y media, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

IMPORTANTÍSIMO

AGRICULTORES:

Se facilitan fórmulas secretas para conseguir cuatro cosechas de patatas al año; ídem para la fabricación de quesos en gran escala; ídem para la elaboración de abonos minerales de gran rendimiento en las cosechas; ídem para extirpar radicalmente toda clase de insectos dañinos en toda clase de arbolados, incluso el piojo rojo del naranjo y limonero.

INDUSTRIALES:

Se facilitan fórmulas secretas para elaborar cerveza, por un procedimiento especial, que viene á resultar á cinco céntimos el litro. Quien se dedique á esta industria, casi sin capital ninguno y poco trabajo, obtendrá grandes rendimientos.

También se facilitarán otras fórmulas industriales para la fabricación en grande escala de licores finos, jabones de olor y comunes, lacres, tintas, vinos artificiales y demás, etc., etc., para que cualquier industrial pueda ganarse en su casa más de 25 pesetas diarias, según emprenda en mayor ó menor escala su industria.

SE GARANTIZAN LAS FORMULAS

Para más detalles dirigirse con sello para la contestación á

DON NARCISO BÍRLAIN

FARMACEUTICO EN ALICANTE

"LA RISA DE LA ESPERANZA" POR DON JOSE ANTONIO BALBONTIN 3 PESETAS DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE"

PATRIOTISMO Y CIVISMO

Se ha puesto á la venta, al precio de 50 céntimos, la Conferencia inaugural del curso organizado por la Juventud Maurista, pronunciada por el ilustrísimo Sr. D. Antonio Goicoechea, sobre el tema "Patriotismo y civismo".

Se vende en el Kiosco de EL DEBATE.

Acción Social Católica.

Orientaciones é indicaciones para la formación de SINDICATOS AGRICOLAS.	El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN

AGRICULTOR DE DUEÑAS (PALENCIA)

PRECIO: 0,25

De venta en el kiosco de EL DEBATE

Obsequio á nuestros suscriptores.

Las obras completas de Donoso Cortés, que cuestan 50 ptas., las adquirirán nuestros suscriptores por 35, haciendo el encargo directamente á la Administración de EL DEBATE.

Nuestros suscriptores de fuera de Madrid, remitirán además, 2 ptas. para el franqueo y certificado.

GAFAS Y LENTES

GARANTIA ABSOLUTA

ANTIGUA CASA

VARA Y LOPEZ

5, PRINCIPE, 5

PARA PRIMERA COMUNIÓN

Recordatorios realmente artísticos y únicamente selectos, acaba de recibir novedades la Casa Asín. Preciados, 23.

COMESTIBLES FINOS

GREGORIO RODRIGUEZ

ARENAL, 18. Teléfono 1.439

Catálogos con sus precios.

DIABÉTICOS

Tomad el acreditado pan de gluten y pan esencial marca SOL, La Vienesa, fábrica de pan de lujo. San Marcos, 26; Postas, 4, y Serrano, 54. Casa Central: calle de Recoletos, núm. 4.

EL IDEAL MONARQUICO

EJE INCONMOVIBLE DE LA VIDA NACIONAL

Conferencia de D. Félix Llanos y Torriglia.

Se vende, al precio de 50 céntimos, en el Kiosco de EL DEBATE.

Los que deseen poseer la nueva obra de **CIRICI VENTALLO**

EL SECRETO DE LORD KITCHENER

Fantasía sobre la guerra europea, deben apresurar sus pedidos dirigiéndose al administrador de EL DEBATE, ó al kiosco del mismo diario, y enviando su importe, con TREINTA CENTIMOS para el certificado, **2 PESETAS**

A los propagandistas sociales

Recomendamos el utilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.—DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate.

HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO Retención y curación radical en todas edades, sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo.—ADMIRABLE CONSOLIDATIVO. — Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD: Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramón, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA sería una temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura) hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el sambenito de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse á este despacho: CARMEN, 38, 1.º—BARCELONA.—Pídase gratis folleto instructivo.

APARTADO 466 — TELÉFONO 365 — **EL DEBATE** — Redacción y Administración: Desengaño, n.º 12. — MADRID

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 1. Los pagos adelantados.

TARIFA DE PUBLICIDAD			PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		Año.	6 meses.	3 meses.	Mes.
Artículos industriales.	línea.	3 Ptas.	Madrid	Ptas.	12	6	3	1
Entrefilets	»	2,50 »	Provincias	»	18	9	1,50	»
Noticias	»	2 »	Portugal	»	25	15	8	»
Bibliografía	»	1,50 »	Extranjero	»	»	»	»	»
Reclamos	»	1 »	Unión postal	»	40	20	10	»
En la cuarta plana	»	0,40 »	No comprendidas	»	60	30	15	»
Idem íd. plana entera	»	765 »						
Idem íd. media plana	»	400 »						
Idem íd. cuarto plana	»	210 »						
Idem íd. octavo plana	»	105 »						

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

Sociedad general DE INDUSTRIA y COMERCIO

COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay). OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos químicos.

Superfosfatos de cal.	Glicerinas.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoníaco.	Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.	

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11.)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos.

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

LA LUZ DE LA FE EN EL SIGLO XX

Libro de la familia cristiana, por el EXCMO. SR. DR. D. LUIS CALPENA Y ÁVILA

AUDITOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE LA ROTA

CON LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Es el Año cristiano más completo que se ha publicado hasta la fecha y el más acomodado á las exigencias del tiempo presente.

Para las familias cristianas, como para el sacerdote, esta obra constituye una verdadera Enciclopedia y un arsenal completo de todas las cuestiones de actualidad.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

CONFERENCIAS Y SERMONES.—Un tomo, 5 pesetas en rústica y 6,50 encuadernado en tela.

JESUCRISTO REY.—HOMILIAS Y SERMONES.—Este libro es una Cuaresma completa de predicación; pero la mayor parte de sus "Homilías y Sermones" pueden además predicarse en las festividades del Sagrado Corazón de Jesús. Un tomo, 6 pesetas en rústica y 7,50 encuadernado en tela.

SERMONES DE SEMANA SANTA.—Comprende este libro el Sermón del Mandato, el de Pasión, el de las Siete Palabras, es decir todo cuanto puede predicarse en Semana Santa y Resurrección. Un tomo, 5 pesetas en rústica y 6,50 encuadernado.

SERMONES DE LA SANTISIMA VIRGEN.—Dos tomos, 10 pesetas en rústica y 13 encuadernados.

ANUALIO DE PREDICACION PARROQUIAL.—Precio de la obra completa en cinco tomos: 15,50 pesetas en rústica y 23 encuadernada en tela.

ANTOLOGIA DE ORATORIA SAGRADA.—LA SANTISIMA VIRGEN.—Esta obra consta de cuatro gruesos volúmenes. Contiene más de 250 sermones predicables.—Precio: 30 pesetas en rústica y 36 encuadernada.

EL MAGNIFICAT.—(Diez panegíricos de la Santísima Virgen).—Esta obra forma un volumen en octavo, de 376 páginas, al precio de 5 pesetas en rústica y 6,50 encuadernada.

De venta en casa del editor, DON FELIPE G. ROJAS, Rodríguez San Pedro, 9, y en las principales librerías.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

PARA EL CULTO

IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona.

VARIOS

ARTRITICOS: bebed las Aguas de Corconte, recomendadas por la clase médica.

UNGUENTO MAGICO patentado suprime callos, durezas, en tres días. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 4.

EMPLEADO que conozca bien Contabilidad, hace falta para escritorio. horas: tres á ocho noche, y sueldo 50 pesetas mes. Indique referencias. Dirigirse cédula personal 34.790. Lista Correos.

CEDESE buena habitación exterior, sol. Vergara, 10, 4.º

SE VENDEN ó alquilan locales amplios, industria maquinaria instalada, antigua fábrica Fernández Robledo, Ribera Manzanares, 85. Razón: Jovellanos, 8, 3.º, derecha. Nueve á once, ó una á tres.

DIABETICOS: bebed las Aguas de Corconte, recomendadas por la clase médica.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

FABRICA de campanas relojes públicos de los hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urbina, 2, Vitoria.

GRAN surtido en baños, lavabos, vaterclosets, calentadores, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacoma Hermanos. Paseo de San Juan, 44. Barcelona.

LA MEJOR agua de mesa, la de Corconte. También combate las arenillas.

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO

COCINERA con informes, ofrécese. Moratín, 33, cuarto.

COLOCACION: la desea matrimonio solo, para guardar casa de campo ó finca de recreo; el marido es entendido en asuntos de agricultura. Informes: D. Narciso Birlain, en Alicante.

SEÑORITA ofrécese ama gobierno poca familia ó sacerdote. Madrid ó fuera. Carmen, 14, 3.º, núm. 3.

PERSONA formal, de confianza, desea cargo en oficina, sabiendo Contabilidad. Razón: Tahona de las Descalzas, 4, 4.º interior.

DELINEANTE, manejando toda clase de instrumentos, ofrécese; buenos informes. Góngora, 3, tercero izquierda.

OFRECESE para acompañar señora ó señoritas. Sierpe, 8.

SEÑORITA, ofrécese ama de gobierno. Lista de Correos, postal 450.

VIUDA sin familia, desea servir sacerdote ó casa poca familia. Inmejorables referencias. Pez, 28, 2.º

SEÑORA distinguida, práctica en labores, desea colocarse. Inmejorables informes. Alcalá, 9, La Parisién.

PROFESOR de canto, tenor italiano, da lecciones á cambio de hospedaje. Razón: Administración DEBATE.

CARPINTERO con banco y herramienta ofrécese trabajar jornal; encargaríase de obra por administración, Madrid ó fuera. Toledo, 96, Victoriano Martínez.

SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

PROFESOR práctico, sistema Manjón, ofrécese para lecciones. Lista, cédula núm. 34.281.

COSTURERA, sabiendo modista, ofrécese á domicilio. Económica. Moratín 33, 4.º

CABALLERO desea colocación, por modesta que sea. Velarde, 12, segundo, izquierda.

SEÑORITA mecanografista, desea colocación modesta. Jesús del Valle, 21, principal.

JOVEN estudiante, sin recursos, venido provincias, desea secretaría particular ó inspección colegio, ayudarse carrera. Fuencarral, 22, portería.

SEÑORA viuda, desea acompañar señora o niños ó cuidar de casa. También aceptaría portería, pues tiene un hijo mayor de edad. Hilario Peñasco, 3, principal interior.

TRABAJARA cualquier cosa por comida, joven formal; sabe escritorio. Referencias: cédula 371.

PRACTICANTE Medicina, Cirugía, buena conducta, desea colocación. Informarán: Marqués Urquijo, 40, bajo.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

PROFESORA de francés. Lecciones á domicilio. Honorarios módicos. Serrano, 80, bajo, interior derecha.

OFRECESE señorita dependienta comercio, casa formal, educar niños ó acompañar señoritas. San Andres, 1 duplicado.

EMPLEADO Estado, inmejorables referencias solicita administraciones. Lista Correos, cédula número 15.498.

JOVEN, práctico cuidar enfermos, ofrécese. Referencias inmejorables. Jardines, 7, 1.º izquierda.

CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA.—Rey Francisco, 5.—Hay ofertas de trabajo para los oficios siguientes: ayudantes de cerrajero y entarimadores.

✝

EL ILMO. SEÑOR

D. MARCELINO SAN ROMÁN Y GONZALEZ

Secretario de Sala del Tribunal Supremo.

Ha fallecido el día 24 de Marzo de 1915

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El excelentísimo señor presidente del Tribunal Supremo; su viuda, doña Victoria Asúnsulo; hijas doña Honorina, doña Encarnación y doña Rafaela; hijo político D. Vicente Pálao; nieta, hermanos, D. José, D. Celso y D. Manuel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, 25 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Colón, número 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.
No se admiten coronas.

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia,

VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

CONFERENCIA pronunciada en la Semana :: Social de Pamplona ::

por el reverendo padre

FR. PEDRO GERARD

De venta en el kiosco de EL DEBATE — Precio: una peseta

LOS GRANDES FILÓSOFOS ESPAÑOLES

FRANCISCO DE VALLES "EL DIVINO"

POR DON EUSEBIO ORTEGA Y DON BENJAMIN MARCOS

Prólogo del DOCTOR ROMILLA Y SAN MARTIN

Precio: 4 ptas. De venta en el Kiosco de "EL DEBATE"

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA

San Bernardino, 18 (Confitería).

ESPAÑA, GRAN POTENCIA

FOLLETO ESCRITO POR **C. JROM,** con prólogo de MELLA

Sólo cuesta una peseta en el Kiosco de EL DEBATE

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA "ACCION SOCIAL POPULAR".

BRUCH, 49, Apartado 273.—BARCELONA

SINDICATOS Y CAJAS RURALES

Su administración y contabilidad por el R. P. Luis Chalbaud y Errazquin, S. I.

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de Estudios Superiores de Deusto (Bilbao).—2.ª edición, notablemente aumentada.—Un volumen de más de 400 páginas, 4 pesetas en rústica.—Para los socios de la 'Acción Social Popular', 3 ptas., dirigiéndose á la Oficina de Trabajo (Bruch, 49, Apartado 273. Barcelona).